EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Miércoles 15 de Febrero de 1899

Año II—Núm. 198

NOTAS DE FENIX

Hace algunos dias que una carta datada en el Uruguay dió muy interesantes noticias acerca de un enemigo formidable de la langosta que la persegnia en aquel paraje. Referíase al águila negra, que atraida por la presencia del insecto se congregaba por millares y hacia una matanza inconcebible.

El hecho acaba de comprobarse en Dolores. Inmensas mangas de langosta voladora han pasado por dicho pueblo, seguidas tenazmente por una legion de aquellas aves que no bajarian de quinientas, y así, en marcha llenaban el buche con el acridio fugitivo.

La gaviota fué declarada útil, y de consiguiente prohibida su caza, y tambien el comercio á que daban lugar los huevos, en el concepto de que la langosta es manjar de su predileccion, pero mucho nos tememos que la Asociacion Rural no aplique igual amparo á las águilas, aun cuales fueren sus méritos y servicios, á menos que se comprometan bajo palabra de honor á renunciar á sus instintos carniceros, que importan un mal permanente no compensable quizas con un beneficio eventual.

***

Noches pasadas fué asaltada y empastelada una imprenta en villa Concepcion (Paraguay). Por ella se publicaba un periódico, que sin duda desagradaria á alguna autoridad ó círculo local, y de ahí que la ira se descargase sobre los elementos materiales para castigar el pensamiento.

Cosa particular, que en todas partes ocurre en análogas circunstancias! —la diligente policía castiga una vez más la sátira de *Les Carabiniers*, llegando al sitio del suceso cuando se habia consumado la destruccion cuyo comienzo fué el derribo de una puerta á hachazos y una sinfonía de tiros. ¡Completo silencio!...

Mil veces peor, por lo hipócrita, es lo que acaba de pasar aquí, en nuestro país.

Eso de anticipar la pena al resultado del juicio, cerrando la imprenta en el caso de supuesto delito, es un colmo de refinamiento en el arte de impedir que se hable con libertad y bajo las responsabilidades que establecen las leyes, precisamente cuando se agitan grandes problemas políticos cuya dilucidacion no es posible aplazarlo.

A un cuákero le incomodaban los aullidos de un perro. Como su religion le vedaba quitarle la vida á ningun ser, el rígido sectario de Jorge Fox salvó la dificultad, diciéndole á otros habitantes de la casa que el animal estaba rabioso y consiguiendo así que le mataran.

Algo semejante se ha hecho aquí con los diarios, que suelen ser símil de canes incómodos cuando su vigilancia contraría torpezas y asechanzas. El gobernante estaba atado por las instituciones que amparan la emision del pensamiento; pero ha realizado su plan con un rasgo de hipocresía, encomendándole á un decreto estudiada oscuridad la mision de ocultar la realidad bochornosa con las apariencias medianamente justificables.

Allá veremos si en el flamante Cuerpo Legislativo se oye algun acento de censura, siquiera sea para que no llegue el caso de que se extienda á otras industrias el criterio aplicado á la imprenta, segun el cual se castiga el instrumento material del supuesto delito, como podria castigarse con cerrar las puertas de una armería el hecho de que procediera de ella el arma criminalmente empleada.

∴

En el gran infortunio que ha experimentado España se destaca una escena á cuya impresion no puede sustraerse ni el espíritu mas apático é indiferente á ajenos sufrimientos morales.

Queremos referirnos al acto de entregar la Habana, que lo relata un diario en los siguientes términos tan concisos como emocionantes:

«A la primer campanada de las doce se oyó el primer cañonazo de los 21 disparados por la Cabaña; sonó una corneta española, y el general Castellanos, pálido como un muerto, se adelantó hacia el general Wade, presidente de la comision de evacuacion.

Se impuso un silencio sepulcral; hubo un momento en que el general español no podia dar un paso; las lágrimas corrian libremente por sus mejillas, y por fin rompió á hablar, y dijo con voz conmovida, pero enérgica:

«Caballeros: En cumplimiento del Tratado de París, del convenio con las comisiones militares de la isla y de las órdenes de mi rey, en este momento, mediodía de primero de Enero de 1899, cesa en Cuba la soberanía española y empieza la de los Estados Unidos

Por lo tanto, os reconozco jefe de esta isla con objeto de que podais ejercer el mando; declarando que seré el primero en respetarlo.

La paz se ha establecido entre nuestros respectivos gobiernos; os prometo, pues, respeto al gobierno de los Estados Unidos, y espero que las buenas relaciones que ya existen entre nuestros ejércitos, continuarán hasta que las fuerzas á mis órdenes hayan evacuado este territorio.

El capitan Hart tradujo este discurso, y el general Wade, dirigiéndose en seguida al general Brooke, le dijo:

«General, transmito á usted el mando que acaban de entregarme.»

El general Brooke contestó en los términos siguientes:

«Acepto este precioso depósito en nombre del gobierno y del presidente de los Estados Unidos y deseo al general Castellanos y á sus valientes y caballerosos compañeros, un feliz viaje de vuelta á la madre patria. Que la prosperidad os acompañe.»

El general Brooke tendió su mano al general Castellanos; éste la apretó, y los españoles se retiraron de palacio para embarcar en el vapor Rabat, que les condujo á Matanzas.

En el momento de embarcarse el general Jimenez Castellanos, apareció una mujer en el balcon de una de las casas que dan al muelle, llevando en la mano una bandera española, y gritó: «¡Viva España!»

El general Castellanos y sus ayudantes se detuvieron, descubriéndose, con los ojos llenos de lágrimas, y dieron tres vivas y se embarcaron en el bote que los condujo al Rabat.»

Aquellas lágrimas fueron lágrimas de leon, y aquel solemne respeto del vencedor enalteció al militar español, obligado por el deber á sobreponerse á su propia desventura y á la desventura de su patria, para cumplir con entereza la última y la más conmovedora formalidad decretada por el destino.

Fénix.

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

PRESTIGIOS DE LA IDEA

Señor doctor don Domingo Aramburú—Distinguido señor: Agradezco íntimamente la deferente atencion, con que me ha distinguido, enviándome la 2.ª edicion de su interesante folleto de La Fraternidad Uruguaya.

Muchas y hermosas flores hay en las páginas con gusto leidas, de su obra: flores que conservarán su lozanía por muchos años, cuajándose en frutos que todos ansiamos para la patria, el dia que los actuales partidos políticos de nuestra tierra, declaren agotados todos los temas que los preocupan, como los poetas árabes, cuando colgaron sus liras por que no tenian más á qué cantar.

Deseando como Vd., que sea breve el plazo que nos separa de esos dias venturosos, me repito de Vd. atento y S. S.—*Alfredo Vidal y Fuentes*.—Montevideo, 9 de Febrero de 1899.

DEL SEÑOR ISIDORO DE MARIA (padre)

Isidoro De Maria, saluda afectuosamente al doctor Aramburú y le agradece mucho su obsequio de la 2.ª edicion de su simpático é interesante folleto «La Fraternidad Uruguaya» de que es ferviente Apóstol *Byzantinus* y cuya lectura ha saboreado con pasion, antes de significarle su agradecimiento, por eso retardado.—Febrero 11 de 1899.

DEL SEÑOR LEOPOLDO G. NIETO

Leopoldo G. Nieto, el mas humilde sin duda el mas jóven quizá, pero quizá tambien el más sincero y entusiasta de los correligionarios que admiran el talento y las virtudes ciudadanas del doctor Aramburú, le saluda respetuosamente y le queda eternamente reconocido por el envío de su brillante y patriótico folleto «La Fraternidad Uruguaya», la lectura de cuyas páginas ha inundado mi alma de mayor devocion, si cabe, que nunca, por la religion política en que comulgo, y de risueñas esperanzas de un no lejano porvenir de felicidad y de grandeza para la Patria.—Febrero 10 de 1899

DEL DOCTOR ALBERICO ISOLA

Alberico Isola se complace en saludar á su distinguido amigo y correligionario político el doctor Domingo Aramburú—le agradece el envío de su hermoso libro «Fraternidad Uruguaya,» rebosante de sentimientos verdaderamente nobles y patrióticos; y que son el reflejo de la santidad del propósito que ha tenido en escribirlo.—Lo he leido con el mayor placer, y le auguro que la buena semilla no caerá en terreno estéril, preparando para nuestra querida patria un porvenir halagüeño.—S|c 9 Febrero de 1899.

DEL SEÑOR JAIME CASTELLS

Jaime Castells saluda muy atentamente á su distinguido amigo el doctor Aramburú, agradeciéndole el envío de su brillante folleto, «La Fraternidad Uruguaya», y felicita al notable escritor y al ciudadano de rectas intenciones, deseando que con el tiempo puedan verse realizados sus patrióticos anhelos.—S/c. Febrero 8 de 1899.

DEL SEÑOR A. BARREIRO Y RAMOS

A. Barreiro y Ramos saluda á su distinguido amigo doctor Aramburú, y le agradece el envío de su interesante trabajo sobre «La Fraternidad Uruguaya» y hace votos por que sus ideas hagan rápidos progresos entre sus compatriotas.—Febrero 6 de 1899.

DEL DOCTOR JUSTO REYES

Justo Reyes, saluda atentamente á su distinguido amigo el doctor don Domingo Aramburú y le agradece el envío de su brillante folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya,» el que ha leido con el interés que siempre tiene por las producciones de escritores revestidos de autoridad moral.—Independencia, Febrero 7 de 1899.

DEL SEÑOR LEOPOLDO DIBARBOURE

Leopoldo Dibarboure, saluda respetuosamente al distinguido correligionario doctor don Domingo Aramburú, y le agradece el recuerdo al enviarle su folleto «La Fraternidad Uruguaya» que he leido con verdadero interés. Inmensa satisfaccion tendria el que suscribe si viese realizadas las aspiraciones patrióticas del ilustrado ciudadano Byzantinus.—Florida, Febrero 6 de 1899.

DEL DOCTOR ANGEL SOLLA

Angel Solla saluda atentamente á su respetable compañero y amigo doctor don Domingo Aramburú y agradece el apreciable obsequio que le hace con el envío de su notable folleto «La Fraternidad Uruguaya», que contiene los artículos que sobre la materia habia publicado en la prensa y que ya habia leido con el agrado que inspiran todas sus producciones, las cuales ponen siempre de relieve sus elevados sentimientos patrióticos dignos de todo encomio.—S/c., Febrero 8 de 1899.

DEL SEÑOR AUGUSTO MORALES (HIJO)

Augusto Morales (hijo), se hace un honor al saludar respetuosamente al distinguido ciudadano el doctor don Domingo Aramburú, y le agradece el envío de su elocuente folleto «La Fraternidad Uruguaya», tan lleno de nobles enseñanzas cívicas, como desbordantes de autoridad moral por las altas virtudes de su ilustre autor.—S. c., Febrero de 1899.

DEL SEÑOR AMARO CABRERA

Montevideo, Febrero 10 de 1899.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Presente.—Ilustrado correligionario: Acabo de leer su interesant sinno opúsculo «La Fraternidad Uruguaya» del cual me remitió vd un ejemplar por intermedio de nuestro club.

Ha vaciado Vd. su alma generosa y *verdaderamente* patriótica, en esas frases tranquilas y persuasivas, forjadas por las convicciones profundas del patriota inmaculado modeladas por el carácter inalterable de los espíritus superiores.

¡Perdone tanta y tan ingénua franqueza! que no puede sentir ó pensar, ni proceder de un modo diferente al mio quien angustioso de dias felices para la patria amada, lea y medite la preciosa y sanisima propaganda que su folleto inicia con grandes fuerzas de proyeccion é inspirada en los puros ideales del mas acendrado patriotismo.—Su compatriota y correligionario, *Amaro H. Cabrera*.

DEL DOCTOR CORALIO PEREIRA

Montevideo, Febrero 8 de 1899.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Mi estimado correligionario y amigo: Crea firmemente que estimo en cuanto vale el envío de su brillante y notable folleto «La Fraternidad Uruguaya».

Alma grande, espíritu fuerte y corazon bien puesto se necesita para llegar hasta donde Vd. siempre llega, para hacer lo que siempre usted hace.

Y es la pura verdad: la grandeza de alma, la naturaleza de espíritu, la mas acrisolada honradez y probidad y la nobleza y generosidad de corazon unidas á un talento admirablemente equilibrado y á una ilustracion poderosa, son las preciosas y relevantes prendas que adornan y levantan alto, bien alto su personalidad. Tan alto la levantan que, todo lo que el país tiene de mas respetable y de mas digno ha apreciado y considerado siempre la persona del doctor Aramburú como una de las primeras y mas importantes personalidades de la República. Al reconocerlo y consignarlo yo en esta carta no hago otra cosa que dar al doctor Aramburú lo que es del doctor Aramburú.

Tambien los ciudadanos humildes como yo tenemos el derecho y hasta el deber de decir la verdad, aunque valga menos que lo que ella puede valer siendo dicha por otros.

En cuanto á la importancia, al mérito y al valor de su folleto, ya lo han dicho otros que saben mucho más de lo que yo sé y, que valen mucho mas que lo que yo valgo, es un trabajo *en todo sentido magistral*.

Agregaré yo, solamente que, las verdades que su folleto condensa, son verdades que hasta se pueden *tocar y agarrar con la mano*; y que por lo tanto, ellas no podrán ser vistas sino únicamente por aquellos que intencionalmente cierren los ojos para no verlas. Pero aun así mismo, aun cuando cierren los ojos para no verlas no tendrian más remedio que percibirlas con otros ojos que están siempre abiertos, que miran mas lejos y que ven mas claro: con los ojos de la conciencia.

Su brillante y notable trabajo y el acendrado y puro patriotismo que lo han inspirado, encontrarán hoy por hoy, tan serias como tenaces resistencias. ¡Cosas propias de la época!

«Con todo no hay que desesperar.—La semilla está arrojada en el suelo, y ella, tarde ó temprano ha de germinar.—En todas las cosas de la humana naturaleza el tiempo influye siempre como un factor indispensable.—Hay pues que esperar; hay que esperar con los ojos fijos en el porvenir y el corazon puesto en la esperanza, teniendo siempre presentes aquellas sublimes palabras del ilustre poeta por quien usted ha manifestado siempre sentir tantas simpatías como admiracion: «Detrás de la nube que nos manda su sombra, está la estrella que nos envía su luz».

Si se me pregunta ¿cuál es la nube que nos oscurece con su sombra?—Responderé: los partidos tradicionales.

Y si se me pregunta ¿cuál es la estrella que mañana, *que inevitablemente mañana*, nos alumbrará con su esplendorosa luz?—Responderé: El Partido de la Fraternidad Uruguaya».

Así hay que creerlo: así hay que esperarlo.

Quiera Vd. aceptar la sinceridad de estas líneas y la respetuosa consideracion con que se suscribe como siempre su afectísimo amigo y S. S.—*Coralio Pereira*.

DEL SEÑOR ALEJANDRO SAENZ DE ZUMARÁN

Saluda atentamente á Byzantinus, y agradece al distinguido escritor la deferencia que ha tenido de remitirle la 2.ª edicion de sus bellos y patrióticos artículos sobre la «Fraternidad Uruguaya» reunidos en interesante folleto.

DEL SEÑOR ALBERTO GARCÍA LAGOS

Saluda á su distinguido amigo y compañero y le agradece muy mucho el envío de su precioso folleto «La Fraternidad Uruguaya» en su segunda edicion.—S|c Febrero 7 del 99

DEL SEÑOR GERARDO ARRIZABALAGA

Saluda atentamente á su eminente correligionario Byzantinus y le agradece el envío de su interesante folleto, que tiene, como todas las [illegible] sinceras, el poder de hacer pensar y [illegible] cer sen[illegible].—Montevideo, Febrero 11 de 1899

DEL DOCTOR LUIS M. PEREZ

Saluda atentamente á su distinguido correligionario y eminente escritor, doctor Aramburú, y le agradece el val[illegible]oso obsequio que le hace del folleto «El Partido de la Fraternidad Uruguaya», de que es autor.

La lectura de los meditados conceptos cuanto bien inspirados párrafos del folleto que ha hecho este su correligionario con fruicion [illegible] verdadero creyente, ha retemplado su espíritu y dádole ánimos para perseverar esperando que tan nobles y levantados ideales se harán conocer en la masa del pueblo, en tiempo no distante para bien de la patria.—San José, Febrero 11 de 1899.

DEL SEÑOR ALEJO ROSELL Y RIUS

Tiene el placer de saludar á su distinguido amigo el doctor Aramburú, agradeciéndole el envío de su patriótico folleto «Fraternidad Uruguaya», 2.ª edicion, que ha leido con el vivo interés de siempre, para todo lo que produce su gran talento.

Reciba, amigo doctor, mis más sinceras congratulaciones por sus sucesivos triunfos literarios.—S, c. Febrero 12 de 1899.

DEL SEÑOR LUIS I. ROJI

Saluda al eminente ciudadano y escritor y muy distinguido correligionario, doctor Domingo Aramburú, y le agradece la remision de su folleto «La Fraternidad Uruguaya», que tan generosas y sábias ideas propaga.—Febrero 6 de 1899.

DEL DOCTOR JAIME H. OLIVER

Saluda respetuosamente al doctor don Domingo Aramburú y le agradece el obsequio que se ha servido hacerle de su notable folleto «La Fraternidad Uruguaya», haciendo sinceros votos para que se hagan carne sus doctrinas, únicas que pueden salvar y levantar á nuestra querida pátria.—S/c. Febrero 11 de 1899.

DEL SEÑOR BENIGNO T. MARTINEZ

Concepcion del Uruguay, Febrero 6 de 1899.—Sr. Dr. Domingo Aramburú (Byzantinus).—Mi estimado doctor y amigo:—Gracias por el envío de su libro «La Fraternidad Uruguaya» cubierto por la histórica bandera de Artigas cual si sirviera de mortaja á las brillantes ideas altruistas que Vd. desarrolla y que para mí no son otra cosa que la expresion culta y civilizada de las embrionarias ideas de nuestros viejos caudillos, de aquende y deallende el Uruguay, que lucharon de buena fé por la Patria y por el *pago*.

Dos épocas características se destacan en las Repúblicas del Plata: la Colonial, hija de la teocracia y de la monarquía, y la de la independencia, fruto legítimo de la igualdad y del derecho humano.

Pero no basta tener Independencia y República: estas abstracciones no son reales y tanjibles cuando los gobiernos solo tratan de perpetuar un partido político alejando de sí las ideas altruistas por V. brillantemente sostenidas, pretendiendo aquellos fundir en el molde estrecho de su egoismo el gigante espíritu del siglo que se ha encarnado en el cerebro de todos los ciudadanos libres que saben pensar y sentir con el criterio y la instruccion del filósofo y del político humanista.

Es Vd. uno de los paladines de la democracia culta, un republicano perfecto.

Si la República del Plata es un ideal irrealizable, no lo es la «Fraternidad Uruguaya» y solo puede oponerse á ella, *por ahora*, la democracia semi-culta de nuestras campañas alentada por el egoismo de los *partidos urbanos*.

Escuelas, muchas escuelas necesitan nuestras campañas: industrias que aplasten la haraganería; agricultura que facilite la lucha por la vida; ferrocarriles que faciliten el trasporte de los productos y el cambio de los hombres y de las ideas de un extremo al otro de la República.

El dia que todo eso se haya realizado la «Fraternidad Uruguaya» vendrá impuesta de la campaña á la ciudad y el pueblo trabajador y conciente no se dejará explotar por los partidos egoistas, no consentirá las dictaduras y solo obedecerá á la espada de los generales cuando se trate de defender el honor nacional.

La propaganda que Vd. hace es patriótica y noble, persevere Vd. en ella apesar de las críticas que pueda suscitar en los partidarios de los cintillos y divisas, que hoy no tienen razon de ser, porque están manchadas con la sangre de hermanos.

Agradeciéndole nuevamente su precioso obsequio quedá á sus órdenes su afectísimo amigo y S. S.—*Benigno T. Martinez*.

LA NUEVA ASAMBLEA

ELECCION DE PRESIDENTE DEL SENADO

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

DISCURSO DEL SR. BATLLE

ANTES DE LA SESION

LA ENTREGA DEL MANDO

LA XX LEGISLATURA

TODOS LOS DETALLES

En la plaza

Tal vez la eleccion de ayer para presidente del Senado, que ejercerá el P. E. durante los quince dias que nos separan del 1.º de Marzo, haya sido una de las elecciones que menos interés ha despertado desde hace muchos años.

Es posible que haya intuido en ese sentido la seguridad que se tenia de que la situacion seria favorable á la candidatura del señor José Batlle y Ordoñez, y que estaba perfectamente anulada la débil oposicion que provocaba en el seno del Senado.

En la plaza Matriz escaso grupo de ciudadadanos, muchos de los cuales abandonaron posiciones estratégicas en el momento álgido de la eleccion, para presenciar una escena carnavalesca que se desarrollaba en otro extremo de la plaza Constitucion.

En la puerta del Club Uruguay habia una docena de personas, á la pesca de la última palabra de los electores congregados en los altos del Cabildo.

Más animacion habia, sin embargo

En el recinto Legislativo

Desde las 3 de la tarde comenzó á afluir la concurrencia.

La barra y corredores viéronse atestados en pocos momentos, de ciudadanos conocidos de todos los partidos.

En las antesalas del Senado se hallaban casi todos los miembros de la nueva Asamblea.

Se comentaban en todos los corrillos los sucesos. Se anunciaba de antemano como seguro el triunfo de la candidatura del señor Batlle.

Contados los votos, segun las noticias, se daba como muy probable el empate entre los señores Batlle y Ordoñez y Varela.

Se decia que el doctor Luis Gil votaria en la 2.ª votacion por el señor Batlle y Ordoñez dándole el triunfo así.

En medio de la espectativa producida, de los rumores y conversaciones que tenian lugar, llegaron las 4 de la tarde. Habia 15 senadores presentes de los 16 que han prestado juramento. Faltaba unicamente el señor Batlle y Ordoñez.

A la hora indicada los senadores fueron llamados á sala, ocupando la presidencia el señor Varela.

Trámite

A las tres y cuarenta y ocho ocupó la presidencia el señor presidente interino don Jacobo A. Varela, estando presentes los señores senadores: Aréchaga, Romeu, Artagaveytia, Capurro, Acevedo Diaz, Lenzi, Gil, Etchegaray, Baena, Mendoza, Mac-Eachen y Dominguez.—Total 13.

SEÑOR PRESIDENTE—Está abierta la sesion. Vá á prestar juramento el señor senador por Soriano don Francisco Bauzá (Entra el señor Bauzá y presta juramento, quedando incorporado á la cámara.)

—Se dá lectura del acta de la sesion anterior, y siendo aprobada se empezó á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Anibal Semblat se dirige telegráficamente á V. H. anunciándole que envia piezas de conviccion protestando la eleccion de senador por el departamento del Salto. (A la Comision de poderes.)

Presidencia del Senado

SEÑOR PRESIDENTE—Vamos entonces á pasar á cuarto intermedio para que los señores senadores puedan preparar sus votos para la eleccion de presidente del senado.

—Se pasa á cuarto intermedio á las 3 y 55 p m., y vueltos á sala á las 4 y 30. (Entra el señor Mendilaharzu.)

SEÑOR PRESIDENTE—El señor secretario vá á recojer las boletas de votacion.

—Se toma la votacion en el órden siguiente:

El señor don Pedro Etchegaray por el señor Batlle y Ordoñez.

El señor Francisco Bauzá por el señor Varela.

El señor Rufino T. Dominguez idem.

El señor José Román Mendoza idem

El señor Carlos E. Lenzi idem.

El señor Luis María Gil por el doctor Mendilaharzu.

El señor José Romeu por el señor Batlle y Ordoñez.

El señor Eduardo Acevedo Diaz idem.

El señor Manuel Artagaveytia idem

El señor José Luis Baena por el señor Varela.

El señor Donaldo Mac-Eachen por el señor Batlle y Ordoñez.

El señor Domingo Mendilaharsu por el señor Dominguez.

El señor Justino Ximenez de Aréchaga por el señor Batlle y Ordoñez.

El señor Federico Capurro, idem.

El señor Jacobo A. Varela por el señor Donaldo Mac-Eachen

—Total: 7 votos por el señor Batlle y Ordoñez; 5 por el señor Varela; 1 por el señor Mendilaharsu; 1 por el señor Dominguez; y 1 por el señor Mac-Eachen.

SEÑOR PRESIDENTE—Como hay quince miembros, por lo que no hay mayoría absoluta; se va á pasar á cuarto intermedio á fin de dar cumplimiento al artículo 210 del Reglamento.

Segunda votacion

A las 5 vuelven á sala los señores senadores.

SEÑOR PRESIDENTE—El señor secretario va á hacer recojer las boletas.

—Se toma la votacion en el órden siguiente:

El señor Pedro Etchegaray por el señor Batlle y Ordoñez.

El señor Francisco Bauzá, por el señor Varela.

El señor Rufino T. Dominguez, idem.

El señor José Roman Mendoza, idem.

El señor Carlos Lenzi, idem.

El señor Luis María Gil, por el señor Batlle y Ordoñez

El señor José Romeu, idem.

El señor Manuel Artagaveytia, idem.

El señor Jacobo Varela, idem.

El señor Donaldo Mac-Eachen, idem.

El señor Federico Capurro, idem.

El señor Eduardo Acevedo Diaz, idem.

El señor José Luis Baena, por el señor Varela.

El señor Justino Ximenez de Aréchaga, por el señor Batlle y Ordoñez.

Total: 9 votos por el señor Batlle y Ordoñez y 5 por el señor Varela.

Proclamacion de presidente y eleccion de vices

SEÑOR PRESIDENTE—Estando excedida la mayoría absoluta, declaro presidente del Senado al señor senador por Montevideo don José Batlle y Ordoñez.

Vá á procederse á la eleccion de primer vice.

En busca del señor Batlle

SEÑOR ARÉCHAGA—Le parece que no debe procederse á la eleccion de vices, sinó hasta tanto no haya ocupado la presidencia el señor Batlle y Ordoñez.

SEÑOR PRESIDENTE—Entonces, en ese caso se mandará á buscar. Se pasa á cuarto intermedio.

—Así se hace siendo las 5.11 y vueltos á sala á las 5.18 ocupa la presidencia el señor Batlle y Ordoñez

Palabras del señor Batlle y Ordoñez

Señor Presidente:

Antes de comenzar mis tareas, quiero agradecerá á los colegas que me han honrado con sus votos la alta distincion de que me han hecho objeto, tanto más alta cuanto que, despues de más de veinte años casi consecutivos de subversiones institucionales, es la primera vez que se reunen en este recinto verdaderos representantes del pueblo; y tanto más alta cuanto que, habiéndose efectuado todo este movimovimiento político dentro de los términos del acuerdo concertado por todos los partidos y por todos ellos cumplido,—se me ha considerado como uno de los ciudadanos que podian, en este último período de quince dias que faltan para que se complete—uno de los ciudadanos—digo—que más decididamente pondrá sus energías, si es necesario, al servicio de la libertad y de las instituciones para que ese movimiento no sea por ninguna fuerza irregular perturbado.

El acuerdo, cumplido como vá á serlo, no solamente ha facilitado el restablecimiento de las instituciones sino que ha suavizado—y esta quizás ha sido una de sus mas grandes ventajas—las relaciones que existen entre los partidos haciéndoles comprender que pueden, unidos coadyuvar á obras de interés comun y nacional

Como he sido honrado por el voto de los dos partidos tradicionales en que se divide en primer término, la opinion del país, quiero hacer algunas manifestaciones respecto de mis ideas partidarias

Soy un ardoroso y decidido partidario y estimo que lo sean los que figuran en campos opuestos; pero no veo enemigos en los otros partidos: mas bien veo aliados en la obra del progreso de la República.

Cualesquiera que sean las oposiciones que puedan existir en esas colectividades políticas, son siempre en bien del país; y esas oposiciones se resuelven, ó deben resolverse siempre, en beneficio de la República

Estas ideas me ponen en condicion de poder garantir que en el ejercicio del honroso puesto que se me confia, no solamente cumpliré extrictamente mis deberes, sino que los cumpliré siempre con satisfaccion y sin violencia, con perfecta equidad para todos.

Era lo que deseaba manifestar.

Podríamos pasar ahora á la órden del dia, como que, con arreglo á la Constitucion de la República y al Reglamento de esta alta Cámara, debe procederse ahora á la eleccion de vices y secretarios.

Se va á proceder por consecuencia á la eleccion de primer vice.

Eleccion de vices

Se toma la votacion para el primer vice, dando por resultado 9 votos el señor Jacobo Varela y 4 votos por el señor Rufino T. Dominguez.

SEÑOR PRESIDENTE—Queda proclamado primer vice el señor senador don Jacobo A. Varela.

Va á procederse á la eleccion de segundo vice.

Se toma la votacion que dá por resultado 8 votos por el señor Eduardo Acevedo Diaz, 3 el señor José Luis Baena, 1 el señor Justino Jimenez de Aréchaga y 1 el señor Romeu.

SEÑOR PRESIDENTE—Queda proclamado el señor Acevedo Diaz segundo vice

Se vá á proceder á la eleccion de primer secretario.

—Se produce un corto debate entre los señores Mendilaharsu, Romeu, Mendoza, Gil y Lenzi; aprobándose una mocion formulada por el doctor Mendilaharsu, por la cual se resuelve pasará cuarto intermedio á fin de cambiar ideas.

—Así se hace siendo las 5 y 40, y vueltos á sala á las 5 y 55.

La entrega del mando

SEÑOR PRESIDENTE—Manifiesta que el señor presidente provisional le ha hecho saber que por una ligera indisposicion quizás no le fuera posible concurrir á la Casa de Gobierno para proceder á la entrega del mando, por lo que seria de su agrado, resolviera el Senado que ello se efectuara en las primeras horas de mañana.

No ha habido nota ninguna, ha sido una simple manifestacion.

SEÑOR LENZI—Hace mocion en el sentido de que el acto de la entrega del mando se haga mañana. (Apoyados.)

SEÑOR VARELA—Considera que no hay apuro en ello, pues ahora de lo que se trata es de la constitucion de la Asamblea, y después de resuelta ésta ocuparáse de inmediato de la entrega del mando.

Observaciones

SEÑOR MENDILAHARSU—Opina que debiera llenarse las fórmulas, que esas manifestaciones del señor presidente debieran ser hechas por escrito y como se han violado esas fórmulas es preciso hacerlo notar.

—Después de un cambio de ideas entre los señores Mendilaharzu, Aréchaga y Varela, se aprueba una mocion de este último por la cual se establece que la entrega del mando se lleve á cabo hoy á las 10 a. m.

Se aprueba otra mocion del señor Lenzi por la cual se cita al Senado para hoy á las 10 con el objeto de acompañar al señor presidente del mismo en el acto de la entrega del mando.

Eleccion de secretarios

—Se procede á la eleccion de secretarios, siendo electos los señores Mateo Magariños Solsona, como secretario redactor, y el señor Enrique Laviña como secretar o relator.

Constitucion de comisiones

SEÑOR PRESIDENTE—La Mesa designa para componer las comisiones, de Legislacion á los señores: Bauzá, Aréchaga y Mendilaharsu.

De Hacienda: Capurro, Artagaveitia y Mendoza.

De Fomento: Varela, Acevedo Diaz y Gil.

De Milicias: Dominguez, Baena y Mac-Eachen.

De Peticiones: Etchegaray, Romeu y Lenzi.

Juramento

SEÑOR PRESIDENTE—La Mesa entiende que debe tomar juramento el segundo secretario que se halla presente en este momento.

—Presta juramento el señor Laviña y toma posesion de su cargo.

SEÑOR PRESIDENTE—Habiendo terminado el objeto de esta sesion, queda terminado el acto.

—Se levantó la sesion siendo las 6 y 23 p. m.

Los votos de Mendilharsu, Varela, Gil y Batlle

La crónica parlamentaria que procede establece que el señor Batlle no votó en la primera votacion y que el doctor Gil dió su voto al doctor Mendilaharsu.

Durante la segunda votacion el señor Varela y el doctor Gil votaron por el señor Batlle, no concurriendo el doctor Mendilaharsu.

Tampoco en este momento hizo acto de presencia el señor Batlle y Ordoñez.

Como se sabe, el reglamento del Senado establece que si en la primera votacion nadie obtiene mayoría absoluta, todos los electores tendrán que conceder sus sufragios á los dos candidatos que hayan conquistado mayor número de votos. De ahí que el señor Varela diera su voto al señor Batlle, como éste habria tenido que dar el suyo al señor Varela si hubiera concurrido á la votacion.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Febrero 14 de 1899.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á las 3 p. m., para proceder á la solemne apertura del 1er. período de la XX Legislatura. *Enrique Laviña*, 2.º Secretario.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 14 de 1899.—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General mañana á las tres p. m. para proceder á la solemne apertura del 1er. Periodo de la XX Legislatura.—*Garcia Santos*.

Despues de la sesion

Apenas conocido el resultado de la segunda votacion, el señor Luis Batlle y Ordoñez, director de la Cárcel Preventiva y Correccional y hermano del electo, encargó á la confitería del Telégrafo un copioso «ambigú» á servirse en el patio de la imprenta de *El Dia* para obsequiar con una copa de champagne á los amigos más íntimos.

Allá, en efecto, se reunieron poco á poco muchas de las relaciones del señor Batlle, á la espera del Presidente del Senado, con el objeto de presentarle sus felicitaciones

Pero, cerca yá del anochecer, se supo que el señor don José Batlle y Ordoñez se habia retirado del Cabildo para su casa un tanto indispuesto, y entonces se empezó á destapar las botellas y á brindar por la salud del amigo.

Hablaron, entre otros, el coronel Cárlos Gaudencio, Comandante General de Marina.

A eso de las diez, el señor Batlle y Ordoñez, completamente repuesto, salía de su casa acompañado de su familia y tomaba parte en la batalla de flores.

Dato interesante

Se habia anunciado que el Presidente Provisional entregaría ayer el mando al Presidente del Senado, contra la creencia general de que tal hecho solo puede producirse el 15 de Febrero que es el señalado por la Constitucion para la apertura de las sesiones ordinarias de la asamblea

Ofrece interés en consecuencia el siguiente cuadro en el que se establece la fecha en que han empezado y terminado su mandato los presidentes del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, los gobiernos provisorios y las dictaduras que ha tenido la República desde el año 1834 en que terminó la presidencia de Rivera hasta la fecha:

PRESIDENTES DEL SENADO

Ejerciendo interinamente el Poder Ejecutivo hasta la eleccion de presidente constitucional:

1.º Anaya, 24 de Octubre 1834 á 1.º de Marzo 1835.

2.º Pereira, 24 de Octubre 1838 á 11 de Noviembre 1838.

3.º Pereira, 28 de Febrero 1839 á 1.º de Marzo 1839.

4.º Berro, 16 de Febrero 1852 á 1.º de Marzo 1852.

5.º Bustamante, 10 de Setiembre 1855 á 15 de Febrero 1856.

6.º Plá, 15 de Febrero 1856 á 1.º de Marzo 1856.

7.º Varela, 16 de Febrero 1868 á 1.º de Marzo 1868.

8.º Ellauri, 15 de Febrero 1873 á 1.º de Marzo 1873.

9.º Carve, 22 de Enero 1875 á 22 de Enero 1875.

10.º Vidal, 14 de Febrero 1879 á 1.º de Marzo 1879

11.º Flangini, 28 de Febrero 1882 á 1.º de Marzo 1882.

12.º Santos, 21 de Mayo 1886 á 18 de Noviembre 1886.

13.º Stewart, 1.º de Marzo 1894 á 21 de Marzo 1894.

14.º Cuestas, 25 de Agosto 1897 á 10 de Febrero 1898.

GOBIERNOS PROVISORIOS

1.º Suarez, 1.º de Marzo 1843 á 16 de Febrero 1852.

2.º Aguirre, 1.º de Marzo 1864 á 16 de Febrero 1865.

3.º Villalba, 16 de Febrero 1865 á 20 de Febrero 1865.

4.º Gomensoro, 1.º de Marzo 1872 á 15 de Febrero 1873.

DICTADURAS

1.º Rivera, 11 Noviembre 1838 á 28 Febrero 1839

2.º Lavalleja, Flores y Rivera, 25 Setiembre 1853 á 15 Marzo 1854.

3.º Flores, 20 Febrero 1865 á 16 Febrero 1868.

4.º Varela, 15 Enero 1875 á 22 Enero 1875.

5.º Latorre, 10 Marzo 1876 á 14 Febrero 1879.

6.º Cuestas, 10 Febrero 1898 á 24 Octubre 1898.

POLÍTICA NACIONALISTA

LA CANDIDATURA BATLLE

EL PACTO DE SETIEMBRE

CONTESTACION DEL SEÑOR BATLLE

Montevideo, Febrero 8 de 1899.—Señor don José Batlle y Ordoñez.—Presente.—Distinguido compatriota: Los senadores nacionalistas electos que suscriben, despues de haber oido la opinion del directorio del partido, han resuelto dar á usted su voto para la presidencia del Senado; pero, antes de hacerlo, necesitan conocer sus ideas sobre los siguientes puntos:

Primero: Si es usted completamente adicto á la política de coparticipacion y de concordia cívica que fué iniciada por el pacto de Septiembre.

Segundo: Si en el caso que llegara usted á ejercer el poder ejecutivo, ya durante el corto periodo de 15 de Febrero á 1.º de Marzo, ó más tarde, por impedimento ó falta del presidente constitucional, respetaria usted en su gobierno el citado pacto de Septiembre, manteniendo la situacion política actual y acentuándola en un sentido ámpliamente nacional, que, renunciando á todo sistema de exclusivismo con los errores y vicios del pasado, reconozca en todos los uruguayos igual derecho para ocupar los puestos públicos en las diversas ramas del gobierno y de la administracion.

Aunque es notorio que ha militado usted siempre con decision en el partido político que es nuestro adversario tradicional, no hemos vacilado en optar por su candidatura para la presidencia del Senado, en la seguridad de que su contestacion á los puntos que le consultamos ha de satisfacer cumplidamente los legítimos anhelos del país en esta época de crisis y de esperanzas.

Dentro de su partido, ha sido usted colaborador importante en la obra iniciada el 10 de Febrero, que no se proponia solamente destruir un régimen funesto, sino reorganizar el país sobre bases verdaderamente institucionales; y se acerca el instante de que los hombres y los partidos que prestaron su concurso á ese trascendental hecho político acrediten la alteza de los móviles que los guiaron, colmando sin reservas las nacionales aspiraciones de paz, de órden, de garantías y de libertad.

Haber derrocado un gobierno de faccion que habia usurpado al pueblo el derecho de gobernarse á sí mismo, produciendo una situacion de hecho y causando la perturbacion profunda que situaciones de esa índole aparejan, para reemplazarlo por otro de igual ó análoga naturaleza, habria sido un crímen ante el país y ante la historia.

Es imperiosamente necesario, pues, una vez por todas, entrar de lleno á la vida de las instituciones, si queremos conservar la obra comun con dignidad, con espíritu de elevado altruismo, sin recelos y sin cobardías fatales.

Ya es tiempo de que nuestra jóven nacionalidad reencuentre su camino recto, afirmando para siempre la paz entre sus miembros por el único medio profundamente humano y realmente político: por el reconocimiento de la igualdad de derechos en todos, sin que esto sea una vana palabra, sinó una verdad práctica que irradie en la participacion de todos sin más diferencias que las de los talentos y virtudes en el gobierno de la República, respetando de un modo severo el veredicto de su voluntad soberana manifestada en las urnas.

A la espera de la respuesta de usted, nos es muy grato saludarlo con nuestra mayor consideracion y estima.—EDUARDO ACEVEDO DIAZ.—JUSTINO JIMENEZ DE ARÉCHAGA.—MANUEL ARTAGAVEYTIA.—JOSÉ ROMEU.

Montevideo, 12 de Febrero de 1899—Señores don Eduardo Acevedo Diaz, doctor don Justino Jimenez de Aréchaga, don Manuel Artagaveitia y doctor don José Romeu.—Presentes.—Distinguidos compatriotas:—He recibido la honrosa nota en que me comunican ustedes que han resuelto darme su voto para la presidencia del Senado, pero que, antes de hacerlo, necesitan conocer mis ideas sobre los siguientes puntos:

Primero: Si soy completamente adicto á la política de coparticipacion y de concordia cívica que fué iniciada por el pacto de Septiembre.

Segundo: Si en el caso de que llegara á ejercer el Poder Ejecutivo, ya durante el periodo de 15 de Febrero á 1.º de Marzo, ó mas tarde, por impedimento ó falta del presidente constitucional, respectaria en mi gobierno el citado pacto de Setiembre, manteniendo la situacion política actual y acentuándola en un sentido ampliamente nacional, que, renunciando á todo sistema de exclusivismo con los errores y vicios del pasado, reconozca en todo los uruguayos igual derecho para ocupar los puestos públicos en las diversas ramas de la administracion y del gobierno.

En contestacion á esas preguntas, debo manifestar á ustedes:

Primero: que la política de coparticipacion y de concordia iniciada por la paz de Septiembre y consolidada por el acuerdo electoral,—hechos á cuya realizacion he concurrido, primero, en la prensa, con una propaganda resuelta y francamente partidaria de la paz, y, despues, como delegado de la comision nacional colorada en las conferencias que se celebraron para concertar el acuerdo,—será una consecuencia ineludible de esos actos, impuesta por todos los sentimientos de lealtad al gobierno que surja el 1.º de marzo del fiel cumplimiento del acuerdo electoral,—por cuyos motivos soy decididamente adicto á ella.

Segundo: Que en el caso de que llegara á ejercer el Poder Ejecutivo en el período que va del 15 de Febrero al 1.º de Marzo, ó, más tarde, por impedimento ó falta del Presidente constitucional, me consideraría solidario con este magistrado en el deber de respetar el pacto de Septiembre y mantener la situacion política actual, con un espíritu de equidad que reconociera en todos los uruguayos el derecho de ocupar puestos públicos en todas las ramas del Gobierno y de la administracion, con las limitaciones que surgen de la necesidad de conservar la estabilidad en el poder del partido que gobierna.

El mas valioso timbre de honor de la revolucion iniciada el 10 de Febrero es el de haber llamado leal y sinceramente á la voluntad nacional,—que comprende la voluntad de todos,—á constituir los poderes públicos, y el de haberla rodeado de todas las garantías, de todas las libertades que hubieran podido exigirse en épocas normales para que se manifestase de la manera mas regular y genuina. Todos los partidos han cooperado en esa rehabilitacion institucional, ligados por el acuerdo electoral, para hacerla mas fácil y perfecta; todos permanecerán moralmente vinculados para sostenerla y defenderla en el periodo constitucional que va á iniciarse, y queda, por tanto, asegurada esa conquista, aspiracion inmediata y vehemente de los espíritus patrióticos.—Mi actuacion política no podria propender sino á consolidarla.

Dejando así contestada la comunicacion de ustedes, y agradeciéndoles vivamente el alto honor que han querido dispensarme, saludo á ustedes con mi mayor consideracion y estima.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España

EFECTOS DE LA CARTA DE DON CARLOS

CRÍTICAS DE LA PRENSA

LA MEMORIA DEL PRETENDIENTE

EPÍLOGO DEL CARNAVAL

Madrid, 14—La carta de don Carlos de Borbon que ayer les telegrafié íntegra, ha causado efectos diversos en la opinion pública, pero generalmente créese que aunque dice muchas verdades, no es él el mas autorizado para hablar en la forma que lo hizo.

Todos los diarios de hoy critican la epístola del pretendiente, siendo los ministeriales los que demuestran mas empeño en contradecirle.

El órgano oficioso «El Correo» dice que don Cárlos tiene muy poca memoria y abusa de las amenazas é invocaciones á la divina providencia porque á principios de Abril último, medio mes antes de declararse la guerra con los Estados Unidos, publicó el mismo periódico integrista otra carta en que se incitaba al señor Sagasta á la guerra, sopena de venir los carlistas á encargarse del poder y arrasar con todo.

Ahora vuelve—concluye «El Correo»—á inculpar de todas las desgracias nacionales á la actual dinastía; pero tarde se acuerdan los carlistas de querer salvar su responsabilidad, y hacen poca obra de patriotas al abstenerse de concurrir á las Cortes, cuando los mismos republicanos prometieron tomar parte en las discusiones parlamentarias.

La Epoca lamenta que los desaciertos de la política del señor Sagasta, den ocasion á revestir de cierto interés las frases del habitante del palacio del Loredan.

Sin embargo—añade el caracterizado periódico conservador,—mal andaria nuestra regeneracion si se encargara de ella el promotor de la última guerra civil que ensangrentó una de las más industriosas regiones de España.

El diario republicano *El Liberal* en forma sarcástica indica que el defensor del derecho divino sabe hablar muy claro, aunque su filípica no debió publicarse el lúnes, sinó el miércoles de esta semana, con lo que tendria un excelente epílogo el carnaval político.

La supresion de un ministerio

Madrid, 14—Con la convocatoria de las Cortes para el dia 20 de este mes concuerda la conclusion de casi todos los trabajos que se venian haciendo para suprimir el Ministerio de Ultramar.

Espérase que las Cámaras aprueben esta reforma, estableciéndose una Direccion General de Colonias que entenderá en los asuntos concernientes á nuestras posesiones de ultramar.

Ha tenido poca aceptacion la propuesta de los productores para que se creara un Ministerio de Agricultura en reemplazo del de Ultramar, quedando por consiguiente suprimido del presupuesto este rubro y aceptando el señor Romero Giron la cartera de Fomento vacante, accediendo á los deseos del señor Sagasta.

Causas de la suspension del homenaje á Castelar

Madrid, 14—Entre los amigos de Emilio Castelar causó pésimo efecto que se hubiera desistido de realizar el próximo domingo la manifestacion en señal de simpatía por el ilustre tribuno, y de protesta por los ataques personales de «El Imparcial».

Los miembros republicanos de la comision organizadora que se retiraron de los trabajos preparatorios alegan que en vez de un acto de admiracion al antiguo defensor de las libertades públicas, iba á ser una reunion en que se reconoceria las ventajas del actual estado político.

Fúndanse para tal parecer en que Castelar sostiene la interpretacion que se le dió á su artículo contra los señores Silvela y Polavieja, declarando que su política seria peligrosísima y que la concentracion de los liberales monárquicos hácese necesaria para mantener las actuales instituciones.

Los atropellos de ayer

Madrid, 14—No se confirmaron los rumores de que resultaron algunas personas muertas á consecuencia de la confusion que se produjo ayer durante el desfile del carnaval por delante de la fuente de la Cibeles.

Algunos de los heridos anunciados hállanse en estado satisfactorio.

Dióssele mayor gravedad al suceso en los primeros momentos, porque pocas personas llegaban á acertar con el motivo del pánico.

Italia

Cesion á Francia desmentida

Roma, 14—He ido á la Consulta y el ministro de Negocios Extranjeros vice-almirante Canevaro negóme que tengan justificacion las noticias que dieron algunos diarios, segun las cuales Italia cederá á Francia el cabo de Ras Dumeira, en el Mar Rojo.

Contrabando en un sarcófago

Génova, 14—Los guardas aduaneros de esta ciudad sorprendieron un contrabando de café que se pretendia introducir dentro de un sarcófago simulando el transporte de un cadáver.

Con el descubrimiento del fraude evitóse un importante perjuicio al fisco, pues el café paga subidos derechos de importacion.

Los Orleans en San Remo

Roma, 14.—Telegrafían de San Remo que llegaron allí el duque y la duquesa de Orleans, donde pasarán una temporada.

Colonizacion en Sud-América

Milan, 14.—Debido á la iniciativa del señor Guillermo Godio, la institucion Crédito Italiano discutió hoy la forma en que se emprenderán por su cuenta fuertes operaciones de crédito, empleando sus capitales en Sud-América.

Una de sus principales empresas será establecer en la República Argentina colonias italianas, dedicándolas al cultivo de terrenos en el Chubut.

Norte América

Las noticias de las Filipinas

Washington, 14—No se conoce todavía el resultado de la conferencia atribuida á los comisionados del caudillo Aguinaldo con el general Otis.

Este díjole á Mackinley en su último telegrama que en cuanto á Manila, los norteamericanos tienen completa seguridad en su buena situacion.

En esta misma semana espera Otis tener noticias de Ilo-Ilo, pues el general Müller prometió enviar comunicaciones por vapor lo más pronto posible.

Las grandes nevadas

Nueva York, 14—Desde hace dos dias lúchase en esta ciudad contra la nieve que amenaza paralizar el movimiento comercial.

Los muchos hombres empleados en la limpieza de las calles no descansan en su obra.

Las asociaciones de beneficencia reparten auxilios entre las familias menesterosas, pero no alcanzan los medios para socorrer á tantas personas víctimas del frio y del hambre.

El puente de Brooklyn hállase intransitable para las personas que deseen ir á pié.

Inconvenientes para la construccion del canal de Nicaragua

Washington, 14—Témese que no se consiga la completa aprobacion de las Cámaras del proyectado canal de Nicaragua por cuenta de los Estados Unidos.

Alégase que serán grandes los gastos que demandará la obra, pero se sospecha que la verdadera dificultad está en que será difícil abrogar el tratado que firmó en Washington en 1850 el secretario de estado norteamericano Mr. Clayton con el embajador inglés Mr. Bulwer.

Por ese tratado pactaron Inglaterra y los Estados Unidos que ninguna de las dos naciones podrá obtener ó conservar un derecho exclusivo sobre el canal que se construya en Centro América, para unir el Atlántico con el Pacífico, ni menos fortificar por su cuenta territorios de Nicaragua, Costa Rica ó Costa de los Mosquitos; y ahora es lo mas probable que la Gran Bretaña no quiera rescindir ese tratado en favor de Norte América.

Francia

Felicitaciones al gabinete Dupuy

Paris, 14—Las muchas ligas de los patriotas existentes en toda Francia publican manifiestos en los que declaran estar de acuerdo con la direccion que se ha dado al asunto Dreyfus y felicitando á Mr. Dupuy y á Mr. Lebret por el triunfo que obtuvieron al hacer que la Cámara de Diputados votara su proyecto por el cual la revision del discutido proceso será sometida á la Corte de Casacion, interviniendo las tres cámaras de la misma.

Arreglos en el Africa

Paris, 14—Dáse como seguro que las negociaciones del ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé con el embajador inglés Mr. Monson llegaron á feliz término, quedando amigablemente arreglada la cuestion de Fashoda.

Las posesiones francesas en el Africa tendrán una salida por el Alto Nilo, cuyos derechos le reconoce la Gran Bretaña, y en cambio los franceses no estorbarán los planes de los ingleses para construir ferrocarriles y líneas telegráficas que crucen el Africa de sur á norte.

Inglaterra

Los restos de Andrée y sus compañeros

Londres 14.—«The Morning Post» publica un telegrama enviado desde San Petersburgo diciendo que allí se cree sean de Andrée y sus dos compañeros los tres cadáveres que se encontraron en Siberia.

El periódico londonense da como más verosímiles las sospechas del explorador Nordeskyold de que á juzgar por la direccion que Andrée habia tomado cuando salió en su globo debió haber llegado á la tierra de Francisco José

Temporales é inundaciones

Londres, 14—Sucédense las comunicaciones con detalles de los perjuicios que ocasiona la furiosa tempestad que reina desde ayer.

En el país de Gales hubo casas asaltadas por las aguas, muriendo algunas personas.

Entre las importantes construcciones que invadieron las aguas del Támesis cuéntanse muchos muelles del puerto de esta capital, así como los edificios del parlamento y de la penitenciaria.

En el Canal de la Mancha todavía no pudo restablecerse el tránsito de buques

El crédito argentino

Londres, 14—La noticia telegrafiada de Buenos Aires de que el gobierno del general Roca negoció un anticipo de capital con los bancos de Buenos Aires, causó aquí buen efecto entre los banqueros que tratan con la República Argentina.

En el Stock Exchange afiynzase el crédito argentino cotizándose en buenas condiciones los títulos de deuda y las acciones de los ferrocarriles.

Mercado ganadero

Londres, 14—Ayer llegó á este puerto el vapor Ruddeslsberg, trayendo del Rio de la Plata 171 novillos y 1011 carneros.

Hubo que arrojar al agua durante la travesía 4 de los primeros y 9 de los segundos.

El ganado que desembarcó vendióse á £ 15.15 chelines cada novillo y £ 1.12 chelines 6 peniques cada carnero.

En el vapor Deon vinieron 213 novillos y 1128 carneros. Murieron en el viaje 21 de los unos y 21 de los otros.

Los vendidos fueron á estos precios: £ 17.8 chelines 9 peniques por novillo y £ 1.11 chelines por carnero.

El vapor Santa Fé trajo 125 novillos y 49 carneros. Los muertos fueron 3 novillos.

Precios: £ 18 los novillos y £ 1.11 chelines los carneros.

Llegó tambien el vapor Azul con 178 novillos y 1801 carneros.

Arrojáronse al agua respectivamente 2 y 49.

Pagóse por los vendidos £ 17.15 chelines los novillos y £ 1.15 los carneros

En el mercado de Deptford se ofrecieron 1512 novillos y 183 carneros.

Pertenecen á los enviados desde la República Oriental y Argentina 717 novillos y todos los carneros existentes.

La plaza preséntase algo abastecida.

Egipto

Declaraciones de Cecil Rodhes

Cairo, 14—Sir Cecil Rodhes, llegado ayer á esta capital, ha declarado á un periodista que su viaje á Kartum obedece efectivamente á los deseos manifestados de ponerse de acuerdo con el sirdar Kitchener para la más rápida construccion del ferrocarril que atravesará el Sudan.

Pero, agregó Cecil Rodhes, antes de realizar este proyecto pienso llevar á cabo la prolongacion de la vía férrea en el Africa intertropical, que partiendo de Buluwayo llegue al lago de Tanganayika, y para cuya empresa he conseguido del gobierno inglés un crédito de dos millones de libras esterlinas.

Suiza

Temores de hundimiento infundado

Berna, 14—Son infundados los temores atribuidos á los ingenieros de la empresa del tunel de San Gothardo, segun los cuales una considerable masa de peñascos amenazaba desplomarse como sucedió hace poco en Airolo.

Una inspeccion detenida de la parte meridional del tunel donde se temia falta de seguridad, dió por resultado la conviccion de que el servicio de trenes puede hacerse sin abrigar sospechas.

Austria-Hungría

La entrevista de los tres emperadores

Viena, 14—Los emperadores Francisco José, Guillermo II y Nicolás II encontraránse reunidos en Klagenfurthe durante las maniobras que el ejército austriaco efectuará este año.

La entrevista imperial obedecerá á los deseos manifestados por el czar de Rusia de conocer personalmente las opiniones de los soberanos de Alemania y Austria Hungría en cuanto á un convenio de las grandes potencias para que la paz esté garantida por ellos y pueda llegarse al desarme paulatino.

De la Argentina

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS

CALMA POLÍTICA

ANIMACION DE LAS FIESTAS

MULTITUD DE CORSOS

Buenos Aires, 14—Una vez diagnosticado que los casos producidos á bordo del Chatam, fueron de fiebre amarilla, multiplicáronse las medidas precaucionales en el vapor, volviendo á desinfectarse equipaje y pasajeros

Aseguran las autoridades sanitarias que podrán localizar la enfermedad, sin que haya peligro para la poblacion.

—Nótase completa calma política debido á las fiestas de carnaval.

Estas repitiéronse esta noche con bastante animacion.

El tiempo caluroso contribuyó á que en las plazas y avenidas aumentara el gentío que admiraba el efecto de las iluminaciones.

Los corsos fueron lucidos, y no puede decirse cual resaltó mas.

Hoy aumentaron las comparsas representando tipos y costumbres de todos los paises, llamando la atencion la parte notable que tomaron en estas fiestas las colectividades extranjeras.

Los bailes concurridísimos, como en las noches anteriores.

Fuera de los diversos incidentes callejeros, en que hubo algunos sucesos sangrientos, reunió relativamente bastante órden entre el público.

Buenos Aires, 14—Nada mas tengo que comunicar de importancia, pues el movimiento comercial y político, ha sido absorbido por el atractivo de las fiestas de Carnaval que han estado muy animadas.

De los departamentos

TACUAREMBO

RUMORES DE REVOLUCION

¿VUELTA A LAS ANDADAS?

San Fructuoso, Febrero 14—Apesar de hallarse la poblacion entregada al carnaval, reina aquí cierta desconfianza corriendo rumores de próxima revolucion.

Se llega al estremo de agregar que estallará de un momento á otro.

Las tropas están acuarteladas desde hace tres dias.

mencionado, al leer el cual ese hombre honrado volvió á presentarse en casa del doctor Acevedo, para controlar la exactitud de la noticia y en seguida se trasladó á lo de Demateis efectuando la devolucion.

La persona á la que nos referimos es el señor don Santiago Ratto, italiano, establecido con fábrica de toldos en la calle Treinta y Tres número 196.

En estos tiempos de profundo excepticismo, en que la recia lucha por la vida adquiere rasgos feroces que podrian calificarse casi de canibalismo y que concluyen por ofuscar la nocion de lo justo y de lo honesto, un acto de tanta sencilla nobleza retempla el espíritu y dignifica la naturaleza humana.

Y la actitud del bravo señor Ratto, es doblemente meritoria, porque se trata de una pobre señora que vive en Paysandú, que habia venido á Montevideo con ese dinero para levantar una hipoteca y que, al darse cuenta de la pérdida regresó desesperada al lugar de su residencia.

Ayer mismo la señora Demateis le telegrafió imponiéndole del hallazgo y de la devolucion.

Una palabra de elogio al honesto señor Ratto.

CORREO DE EUROPA

(NOTICIAS DEL ÚLTIMO CORREO)

Manifestaciones del Sr. Silvela

En «El Liberal» hallamos las siguientes importantes manifestaciones del jefe del partido conservador:

«Comienzo—dice el señor Silvela—por dar una noticia en «El Liberal» de indudable transcendencia para nuestro partido y para la política del país, con la que se disiparán las dudas acogidas por la prensa, con la que se demostrará la fortaleza de la union pactada con un hombre prest gioso en el ejército, y la noticia es que el general Polavieja ha estado esta tarde en el Círculo Conservador. Supongo que este acto de adhesion vale y significa más que las cartas que tan torcidamente se han interpretado.

Interésame rectificar el sentido erróneo que se ha dado á mis declaraciones del discurso que pronuncié en el Círculo Conservador. Se han calificado de reaccionarias y de ultramontanas. Se ha pretendido que mí partido representaba un salto atrás, un retroceso en las instuciones liberales del país. La mala fe ó la ignorancia han creido ver en el discurso cosas que no estaban ni en mi pensamiento ni en mi voluntad.

«El acatamiento á las palabras del Vaticano,» frase que contiene mi discurso, y de la que tanto partido se ha querido sacar, no la vertí yo refiriéndome á convicciones mias, aunque bien hubiera podido hacerlo sino á ideas sostenidas en el Manifiesto del general Polavieja, ideas que indudablemente cuentan con poderosas fuerzas de opinion.

Y de ninguna manera significan, ni en la intencion del general Polavieja ni en mi intencion, propósito de rectificar lo que en la Constitucion del Estado se halla escrito, y escrito para siempre, como legalidad comun á todos los partidos. Ese es un tópico de la oposicion injusta que se hace y se ha hecho al partido conservador, aun en los tiempos en que el señor Cánovas llamaba á su seno al señor Pidal. ¿Qué se diria contra los conservadores si no se dijera eso, si no se les presentara aviesamente como enemigo de la libertad de conciencia? ¿En nombre de qué se les iba á combatir, si no se arrojase sobre él ese monton de falsas imputaciones por su pretendido reaccion? El argumento es fácil, comprensiva para el vulgo, de los que no exigen grand s cavilaciones. Se suelta la especie, se nos muestra como gentes que van restaurar laInquisicion, y los corazones sencillos del progresismo se asustan y escandalizan.

No hay ni pretexto para ese género de acusaciones. *Hemos de respetar el artículo once de la Constitucion*, para nosotros esencial á la vida del Estado moderno. Lo hemos de aplicar con el espíritu de ámplia rectitud que se ha aplicado por todos los Gobiernos. Y ni en el órden de la enseñanza, ni en el de la libre investigacion científica, ni en el de la discusion en la prensa ó en la tribuna, hemos de modificar en lo más mínimo la substancia, la esencia de lo que ha sido y es la restauracion de una monarquía liberal, hija del siglo.

Sí, hablamos del Vaticano, recordamos las palabras de luz y de verdad que de allí descienden; pero no en son de guerra y para levantar protestas, sinó por lo que tienen de misión de paz, de cordialidad, de amor, de armonía para resolver la cuestión social que solo por tales caminos se resuelve. La política de Leon XIII, de uno de los espíritus más superiores que hayan existido en la silla de San Pedro, merece acatamiento, y puede ser, y es guía, para todo Gobierno que se preocupe de las luchas entre el capital y el trabajo, de los problemas obreros.

En ese sentido y no en otro alguno es en el que hemos invocado la autoridad del Vaticano, ó por mejor decir, del Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia, porque claro es que nadie puede responder de lo que será la política de un Papa futuro. Pero mientras sea lo que es con Leon XIII, favorecedor de todos los poderes constituidos, en el mero hecho de estarlo, en tanto signifique el mejor y más eficaz medio de apaciguar los espíritus, nos servirá de inspiracion, de consuelo y de guia en las grandes cuestiones sociales.

Y como se ha fraguado esa interpretacion torcida de nuestras ideas para acusarnos de reaccionarios con motivo de la frase relativa al Vaticano, tambien se han procurado desnaturalizar nuestras declaraciones tocantes al regionalismo ¿Quién ha pretendido ni podido pretender confiar á las regiones la defensa armada de su territorio, establecer milicias regionales? Eso lo podrán querer los federales; nosotros no, que consideramos tal funcion como sustantiva del Estado central y uno.

Como tampoco hemos de confiar á los poderes regionales aquellos fines educativos de cultura y de enseñanza profesional que corresponde organizar al Estado. Por regionalismo hemos entendido y entendemos una amplia descentralizacion administrativa, que dé á los organismos intermedios entre el individuo y el Estado vida propia. La tutela del Estado continuará ejerciéndose sobre todas aquellas regiones que demuestren incapacidad para gobernarse á sí mismas; pero habrá de disminuirse y amortiguarse y casi desaparecer en aquellas otras que prueben, como las Provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña, que tienen sobrada aptitud para administrar sus intereses y su hacienda. Los lazos políticos de la unidad nacional, subsistirán como hasta aquí. Lo único que no puede subsistir es ese modo de entender á lo *jacobino* la vida jurídica del Estado.

La descentralizacion administrativa, por muy amplia y por muy radical que sea, jamás ha constituido un peligro para la vida de ninguna nacion. Precisamente ha sido España más fuerte cuando se podia decir que las Diputaciones de sus reinos eran poderes con vida propia. Nunca estuvo su unidad más asegurada, ni estuvo la patria tan lejos de sentir ansias de separatismo y disgregacion.

La descentralizacion administrativa ha constituido el programa politico de todos los partidos españoles. Lo que hay es que no se ha practicado, y en el dia en que se pretende regenerar al país, es fuerza que se acentúe esa tendencia nacional en un sentido liberal; en el de emancipará los pueblos de las servidumbres oficiales que los oprimen.

Hemos consignado en nuestro programa el impuesto sobre las utilidades, sin que eso signifique contradiccion respecto á nuestras repetidas declaraciones parlamentarias contra el impuesto sobre la renta. El Estado en calidad de deudor, no puede quedarse ni con todo ni con parte de los intereses de una deuda que él crea. Pero el Estado tiene el derecho perfecto á exigir que tribute toda riqueza que exista y por el solo hecho de existir.

La posesion de títulos de la Deuda representa una cierta riqueza en quien los posee, es un signo exterior que denuncia la existencia de un capital.

Pues ese capital, que por tales señales indefectibles se revela, no puede sustraerse á la obligacion constitucional de que todos los españoles contribuyan á levantar las cargas del Estado, en la penuria presente, ante las consecuencias de la guerra, más y más necesitadas de que se repartan entre todos los ciudadanos.

Tal es nuestro programa, y en él no hay, como se ve, ni obscuridades ni propósitos de altenar los principios liberales y democráticos aceptados por todos los partidos. Lo único en que el partido conservador significará reaccion, si por ella se entiende corregir abusos y mejorar instituciones, es en lo relativo al Jurado. Esta ley sí la modificaremos para quitar á los jueces de hecho toda intervencion en la apreciacion de las circunstancias atenuantes y agravantes, en las condiciones que califican los delitos. El Jurado debe limitarse en su mision á declarar la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados, sin inmiscuirse en un terreno que es el propio de los jueces de derecho, y para el que se necesita de otros conocimientos y de otra experiencia de los que suelen adornar á nuestros jurados.

La reforma, aparte de los escándalos de absoluciones increibles, la están reclamando los demócratas mas sinceros, enamorados de la idea; pero que no cumplen por lo general, en la práctica sus obligaciones de jurados. Es tal el entusiasmo que se siente por la institucion, que si cada uno de nuestros hombres de la clase media, instruidos, cultos, con nocion de lo justo y de lo injusto, ponen la mano sobre su conciencia, apenas habrá uno que no tenga que acusarse del abandono de esas funciones de ciudadano.

Y esto dicho, que creía necesario para destruir imputaciones infundadas de una reaccion en que nadie sueña, no tengo nada que añadir á lo que repetidamente he declarado en *El Liberal* y he dicho en el Círculo conservador.

El que el señor Sagasta no haya planteado la crisis prueba que no piensa prolongar su estancia en el poder más allá del primer debate político en las Córtes. Yo no quiero hacerle la injusticia al jefe de un partido liberal disuelto de no hacerse cargo de su situacion, de retardar con expedientes inauditos el alivio de los males de la patria y de hacerse fuerte en el poder contra toda la opinion del pais y á título de favorito. Ante el Parlamento, ante la Representacion nacional ceden todos los poderes personales y han cedido otros que estaban más altos y que eran más ilustres.

Contestacion del señor Sagasta

El jefe del partido liberal no ha echado en saco roto el programa del jefe del partido conservador.

El señor Silvela le formuló en un discurso

Y en otro discurso le ha contestado el señor Sagasta.

Habló aquél, para su partido, en el Círculo Conservador.

Y el presidente del Consejo ha hablado en palacio para la reina

La contestacion á ese programa de los conservadores la ha formulado el señor Sagasta en el último Consejo celebrado en palacio.

En su acostumbrado discurso, refiriéndose anteayer el presidente á la política interior, detúvose á examinar con gran minuciosidad dos puntos que él consideraba de capital interés.

Es uno de ellos el que se relaciona con el acatamiento al Vaticano.

El jefe del Gobierno indicó los peligros—que hasta hoy se ha logrado mantener alejados—de suscitar la cuestion religiosa en España, y sobre el particular extendióse en largas consideraciones, que la regente escuchó con atencion, y que los ministros oyeron sin gran sorpresa, viendo donde iban dirigidos los tiros.

El señor Sagasta, tras aquella larga serie de consideraciones, afirmó que el Sumo Pontífice es el soberano de todos los católicos del mundo; pero que el poder temporal en España reside en el rey, y á él han de prestar acatamiento los gobiernos.

Añadió el presidente del Consejo que dar motivo á que se suscite la cuestion religiosa, acallada durante tanto tiempo, sobre no ser político es ocasionado á peligros muy graves.

El otro punto en que tambien se fijó especialmente el señor Sagasta, es el regionalismo.

Los que oyeron al jefe del Gobierno dicen que tambien fué muy interesante esta parte de su oracion.

Y aseguran que la regente, que conocía el último discurso del señor Silvela, se hizo cargo perfectamente de todo el alcance del discurso del Presidente de su Consejo de Ministros.

MONUMENTO ROMANO

Fueron descubiertas en Suiza, en Baden, pequeña villa del canton de Argovia, los restos de un hospital romano. Lo que queda de él no ofrece, bajo el punto de vista arquitectónico, sino un valor artístico medioeval; pero las ruinas interesarán á los arqueólogos, porque son el primer documento que atestigua la existencia de instituciones hospitalarias en los tiempos de la antigüedad clásica.

Hasta ahora en ninguna parte se habia hallado la menor huella.

Pompeya y Timgad, donde todavia se vé lo que servia á la vida pública y privada de los antiguos, no contienen ningun edificio cuya distribucion permita suponer que existieran allí hospitales.

Ningún autor latino ni griego nos ha dejado la descripción de establecimientos de esa clase.

Solo Hipócrates, en un pasaje muy corto y un tanto oscuro, hace alusion á los enfermos que eran atendidos en el Templo de Esculapio, sin que sea posible decidir si habia, cerca del santuario, locales especiales destinados á su uso.

Los trabajos ejecutados en las ruinas de Baden no dejan, por el contrario, la menor duda sobre su destino.

El edificio se compone de catorce cuartos pequeños, en los cuales se han encontrado en gran número instrumentos de medicina y cirujía, pinzas, tubos, espátulas, cucharas, medidas, cáusticos, cajas de ungüentos, etc., etc., y todo induce á creer que aquel era el hospital de las legiones 4.ª y 5.ª que tenian su cuartel general en Baden.

LAS OBRAS DE TAMAYO Y BAUS

«LOCURA DE AMOR»

UN PRÓLOGO DE ALEJANDRO PIDAL

En el tomo I de las obras completas del malogrado dramaturgo don Manuel Tamayo y Baus, que contiene el drama «Locura de amor,» y que ga empezado á publicar en Madrid, don Mariano Catalina, ha puesto un pró'ogo el conocido hombre político don Alejandro Pidal, ex-presidente del congreso. De él tomamos los siguientes párrafos:

La locura de amor, como su título lo indica, es el retrato de alma y de cuerpo entero de una mujer que es *todo amor*, en la acepcion humana de esta palabra, y esta pasion mal correspondida y burlada por el amado que la produce, excita, como no podia menos de excitar, la correspondiente terrible de los celos, y éstos perturban la debilitada razon al reiterado choque de tan encontrados sentimientos, hasta el extremo sublime de lógica pasional, de preferir la locura á los celos y hasta el delirio inconcebible, pero fundado hasta no mas en los desórdenes del corazon, y las postraciones de la mente, de mirar como imposible la muerte del ser amado, ó sea el anonadamiento y la desaparicion del objeto de todas las invencibles energias de la voluntad que, negándose á reconocerse frustrada y á replegarse estéril ante el vacío, en vez de creer muerto al único sujeto de su amor lo cree dormido solamente.

Enlacemos este retrato ideal, pero que chorrea lágrimas de sangre viva por sus ojos de carne, con los personajes tales como fueron y tales como son, y tales como debian ser necesariamente, que reflejan en sus acciones el estado del alma de aquella mujer, esposa, madre y soberana; desarrollemos á la sombra del drama íntimo, personal y sublime, que se desenvuelve en el espíritu y en el organismo de tan simpática como desventurada criatura la acción interesante, lógica, verdadera y estrechamente combinada con él, del otro drama exterior que la contiene y que la encierra, que la explica y que la produce; coloquemos juntos y unidos los dos en el drama público que se presente, y en que toma parte principalísima la nacion, como víctima interesante por su inocencia, y demos á tan maravillosa creacion toda la consistencia y solidez de las realidades históricas, con todo el encanto y la nobleza que la prestan el simpático color local y la pátina inimitable del tiempo, y tendremos una aproximada idea no mas de estas tres acciones identificadas en el seno de aquella íntegra y armónica unidad que solo luce en todo su esplendor en la hora fugitiva y solemne en que el numen divino de la inspiracion roza con sus alas la frente pensadora del genio.

En Tamayo es siempre de admirar el conocimiento del corazon humano y sus pasiones; de la teoría y práctica de la composicion; de las necesidades hasta mecánicas de la representacion teatral; de las exigencias del público y de la escena y del lenguaje propio y natural que debe resonar en las tablas; sus obras descuellan siempre por el fulgor que sobre ellas reflejan con claridad los grandes principios de la moral y las eternas verdades religiosas; su genio es eminentemente español en cuanto en él palpitan las cualidades características de la raza, tal como sobre el suelo sagrado de la patria hubo de forjarlas la Historia; pero si todo esto se halla esparcido y disuelto en diferentes proporciones en todas sus demás obras dramáticas, en ninguna, á nuestro juicio, como en «La locura de amor» brillan combinadas con tan armónica naturalidad, que el arte mismo desaparece para dejar sola en la escena la muda figura de la verdad que hasta nos hace olvidar el teatro.

Allí se reconoce todo espectador español en sus creencias, sentimientos, pasiones y hasta palabras; allí se levanta, se condensa y toma forma la patria con sus debilidades y grandezas, con sus ideales y destinos, con toda su manera de ser, tradicional, castiza y perdurable. Allí surge y se desarrolla la accion como surge y se desarrolla la vida, con la espontánea y bellísima naturalidad con que corren y saltan las aguas por los bosques, logrando unir en indivisible consorcio, las leyes inexorables de la naturaleza real con los juegos ideales del arte en el seno de la más opulenta hermosura.

Allí se entrevén, como en adivinacion misteriosa, en la penumbra interior que rodea al ser íntimo del espíritu, los tesoros de energía, de fuerza y de poder que se ocultan latentes en el centro y fondo del alma, y que dan, excitados y puestos en accion por circunstancias solemnes de la vida, la honda peculiaridad que marca con el sello de la propia personalidad, los grandes caracteres de la historia; y allí se aspira y se respira, por fin, esa atmósfera de trascendental seriedad, de serenidad eminente que presta á toda la accion, por accidentada que sea, la presencia invisible del ideal, la idea muda, pero dominante, de la finalidad, la influencia oculta, pero eficaz, del motor inmóvil de la vida que preside solemnemente á todos sus desarrollos para ordenarlos con majestad soberana (respetando el libre juego de la espontánea y rica variedad), en aquella unidad superior en que todo se reconcentra y se aúna.

Del drama antiguo, ó de la tragedia clásica mejor, ha dicho un escritor contemporáneo, que es el espectáculo de la humanidad cumpliendo fatalmente el destino; del drama aleman, que es el desenvolvimiento y la evolucion progresiva de los caracteres humanos; del drama trágico francés, el análisis de la pasion y del medio ambiente de la vida; del drama inglés, la manifestacion del carácter individual, confundido con la accion misma de la fábula.

De «La locura de amor» me atreveria yo á decir que es la ostentacion acabada de la vida intensa nacional, sorprendida en un momento crítico de su historia, con toda la opulencia de sus caractéres genuinos, tal como plugo á Dios que se formasen en este suelo selector, por razas unificadas en él, bajo el influjo soberano de la doctrina celestial que alumbra con vivísimo resplandor las grandes realidades de la existencia.

A. Pidal.

Los eventuales en Enero

Del balance de la Tesorería General del Estado, correspondiente al mes de Enero, que acaba de publicarse, extractamos los siguientes datos:

Eventuales de Relaciones—Pagado por gastos extraordinarios, por sueldos, por servicio telegráfico, etc.	$	1.078 [illegible]
Id id en Deuda de Certificados.		
Eventuales de Gobierno—Pagado por medicamentos, gastos extraordinarios, impresiones, gastos de litigio, sueldos, traslacion, suscricion, gastos de secretaría, etc.	»	3.168 90
Eventuales de Hacienda—Pagado por publicaciones, sueldos de empleados de las Comisiones Clasificadoras de Créditos por suministros de ganados, de Leyes de Aduana y de sueldos, gastos extraordinarios, suministros á la Contaduría, cuota á la Oficina Internacional Americana en Washington, servicio telegráfico, trabajos de carpintería en la Contaduría General, etc.	»	2.221 06
Eventuales de Fomento—Pagado por impresiones de trabajos históricos, alquileres, sueldos, compra de libros, etc.	»	450 50
Eventuales de Guerra—Pagado por reparaciones, gastos de servicio, publicaciones, gastos de viaje, Centro de Guerreros del Paraguay, suministros, compra de Creolina, servicio de carruaje, compra de una bandera, lanchajo, impresiones, trabajos de albañilería, etc.	»	6.480 71
	$	13.980 10

Por concepto de liquidaciones de los ejercicios 1890-91 á 1897-98, se pagó además la cantidad de 1930 pesos; y por gastos electorales 377 pesos.

Hechas todas las sumas, se obtiene la cantidad de *veintiseis mil trescientos cinco pesos.*

Movimiento marítimo

Un cadáver encontrado en la bahía—Ayer á las 12 p. m., el patron del vapor del tráfico Nereida, don Giro Faralo comunicó á la Capitanía General de Puertos, que cerca del dique Cibils-Jackson habia aparecido un cadáver.

Inmediatamente el jefe de punto teniente coronel don Serafin Fazzio comisionó al ayudante don Lorenzo Pittameglio para que en el vapor Vigilante se trasladara al punto indicado, regresando á la 1 45 p. m. con el cadáver de la referencia. Identificado resultó ser José Arnabaldi, el tripulante de la lancha del tráfico Harrie, que hallándose al costado del vapor británico Orcana entregando carbon el dia 11 del corriente, á las 3 a. m. tuvo la desgracia de caer al mar, pereciendo ahogado.

Arnabaldi era de nacionalidad italiano, de 41 años de edad, soltero, color blanco, cabello y bigote negro; vestia camiseta color gris, pantalon azul, calzoncillo de franela blanca, calcetines oscuros, botines elásticos, faja color café y pañuelo negro en el pescuezo.

Del registro efectuado se le encontró un portamonedas conteniendo 7 pesos en papel del Banco de la República, 3.90 en plata nacional, dos monedas de 20 francos: 7.46, 1 argentino de $ 4.05 y tres llaves.

Por disposicion del señor juez de Instruccion doctor don F. Carré Calzada se hizo entrega de la cantidad arriba expresada al hermano del extinto don Pedro Arnabaldi, y despues de reconocido el cadáver por el médico de turno doctor Grolero, se hizo cargo de él el referido hermano.

Oferta por la Artigas—Es completamente incierta la noticia publicada en un colega sobre oferta hecha por la casa Antonio D. y Manuel Lussich, para comprar al Estado la cañonera General Artigas, actualmente en estado de desarme.

Para Flores—Ayer á las 11.35 p. m. salió con rumbo á la Isla de Flores el vapor nacional General Lavalleja conduciendo provisiones y correspondencia.

Regresó á las 5.25 p. m. trayendo una bolsa de correspondencia.

Tasajo al agua—Los peces han festejado ayer el Carnaval, regalándose con cinco fardos caídos al mar al costado de los vapores «La Plata» y «Marte». Uno cayó al izar una lingada en el primero de los vapores nombrados, según declaracion del patron de la lancha núm. 62, y cuatro se zafaron tambien de la linga al ser izada en el vapor «Marte», según consta por declaracion hecha por los tripulantes de la lancha núm. 92.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Entró el vapor británico La Plata, de Southampton y escalas, con 3 pasajeros y carga general. (Fué sometido á observacion sanitaria por haber hecho escala en Rio Janeiro).

Entró el vapor nacional Tabaré, de La Paloma y Maldonado, con 4 pasajeros y frutos del país.

Salidas: Vapor brasilero Ladario, para Corumbá y escalas, con 17 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 224 pasajeros y carga general.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Portugal vapor frances, salió de la Coruña el 11.

Francés vapor francés, salió de Marsella el 10 con 400 pasajeros para Montevideo y Buenos Aires

Mendoza vapor aleman, salió de Funchal el 10.

La Plata vapor inglés, salió de Santos el 11.

Minho vapor inglés, salió de Southampton el 11.

Procedentes de Montevideo llegaron el 10 á Southampton, el vapor ingles Thames, y á Londres el vapor frances Santa Fé.

Pasajeros—Llegaron del Salto y escalas 97, de Buenos Aires 129, de Maldonado 4, de Southampton 3; total 233.

Salieron para Corumbá y escalas 17, para Buenos Aires 224; total 241.

Partieron en el Eolo: Anastasio Echevarria, Eduardo Hore y señora, Juan Trabal, José B. Lussich, Franck Henderson, Antonio Rodero, José Buela, Ramon Casas y señora, Luis Marquez, Emilio Lhaw, Emilio Jones y señora, Juan Apestegny, Háctor Montero, Juan Hernandez, Alonso Martinez, Nicolas Wigtin y señora, Juan Sastre, Cárlos Casares, Rafael Reyes, Andrés Sosa, señora y señorita, Juan Arteaga, Jua J. Herrera, José Heimendahl y señora, Enrique Lamadrid, Cárlos Ceppi, Alejandro Christophersen, señora y 2 menores, Felipe Ocampo, Juan Etcheverri, señora y dos hijas.

A TRAVÉS DE ESPAÑA

«Tengo delante de los ojos—dice—un sombrero de paja de Panamá, en uno de cuyos lados se ostenta una escarapela española y en el forro un retrato de mujer, una cromolitografía que representa una linda criolla; de los dos bordes del sombrero pende una correa en forma de barboquejo. Este sombrero de repatriado es un recuerdo de los tristes viajes mios al través de España, viajes que me llenan de ansiedad y de pena.

Este sombrero ha visto de cerca el fuego de las batallas, tan cerca, que una bala parece haberle rozado; ha conocido los dias de sol tropical, las noches de lluvia diluviana, las brumas de la travesía, los olores del vómito negro. Aquí está: es, con una manta agujereada, todo lo que trae de allá el soldado que le habia ostentando bajo la metralla americana. Mientras escribo miro este sombrero y pienso en los pobres soldados.

Despues de Vigo, ¡qué triste viaje desde Santiago á Venta de Baños!

A media noche llegamos á un publecillo invadido por ganaderos, que habian acudido al mercado á vender bueyes. Como no encontramos una puerta abierta, ni una cama, tuvimos que pasar una noche atroz tendidos en la paja, á dos metros de un establo, y, sin embargo, por la mañana (el viaje es un remedio homeopático que cura las desventuras producidas por el viaje mismo), nos encontrábamos dispuestos á seguir nuestro camino; así es que en Curtis tomamos el tren de la Coruña, que debia por la noche conducirnos á Leon y á Palencia despues.

Nuestro tren iba lleno de tropas que venían de las Antillas. Encontré en él varios compañeros que habia visto desembarcar en Vigo, y en todo este largo dia (domingo), durante el cual teníamos que atravesar Galicia y Castilla la Vieja, experimentamos el mismo sentimiento de tristeza. La parada en cada estacion nos presentaba un espectáculo siempre nuevo, siempre doloroso, conmovedor, lúgubre á veces, pero que nos hacia pensar, consolándonos tambien por la piedad que rodeaba á los pobres soldados, las demostraciones de ternura hacia aquellos jóvenes pálidos, extenuados, pero orgullosos (ya lo he dicho en otra ocasion) en su actitud y marciales en su aspecto.

¡Ah! ¡Qué domingo aquel de Octubre!—¡Qué inolvidables escenas de reconocimiento y de alegria cuando algun soldado, con los ojos avidamente interrogadores, divisaba entre la multitud que habia acudido á la estacion, algun pariente, algun amigo, un semblante querido, una madre! ¡Qué cuadro tan doloroso, cuando alguna anciana vestida de luto, los ojos enjutos, la mirada sombría, contemplaba la llegada del tren cargado de soldados y le veia alejarse sin traerle nada... nada!

Iban en nuestro vagon tres oficiales jóvenes, un oficial de artilleria con uniforme de paño y dos capitanes de infantería con uniforme de tela. Con la cortesia propia de los españoles, nos habian ofrecido uvas y cigarrillos.

Ya los oia hablar.

—Será menester pasar lista en Astorga. Temo que en cuanto sea de noche, al sentirse cerca de sus casas se nos escapen algunos hombres Abrazar á los padres es una tentacion.

—¡Oh! Hay muy pocos soldados de esta tierra—respondió uno de los capitanes con cierto mal humor.—¡Hacer que un regimiento andaluz desembarque en la Coruña para llevarle á Córdoba ó Sevilla!... ¡Vaya un acierto! ¡Yo que soy de Cádiz, tengo que cruzar toda España para ir á mi casa!

Otro decía:

—El comandante del batallon del Principado traía de Puerto Rico en moneda del pais 100,000 pesetas que habia salvado y que iba á entregar al tesoro español. Pues bien, se le han puesto dificultades para recibir la moneda portorriqueña antes de saber si pasará y si la reconocerán los norteamericanos. Ha sido preciso telegrafiar al ministro, y se espera la respuesta.

Hablaban poco, y parecian tristes; miraban, sin duda pensando en otros paisajes, el paisaje gallego y fumaban.

Se me dice que se baila en Sevilla y que en Madrid se repiten los estribillos de las zarzuela.

En Lugo, los enfermeros ofrecen á los soldados, cubiertos con sus Panamás, y envueltos en sus mantas, víveres, refrescos y vino.

Delante de cada cantina se agrupan por un momento los viajeros.

Después se vuelve á subir al vagon, y el tren marcha.

Las muchachas, vestidas con sus trajes de los dias de fiesta, saludan, y los chiquillos gritan:

—¡Vivan los soldados!

Los viejos miran y guardan silencio.

Hasta la noche dura el mismo espectáculo, los mismos gritos, los mismos rostros sombríos, contemplando los mismos semblantes, minados por la fiebre.

Cada etapa marca un drama íntimo y conmovedor. Me acuerdo que en una estacion—no sé si Lugo—queriendo echar una carta en el correo, hube de salir de la sala de espera. Delante de mi habia una calle: las primeras casas, posadas y tabernas, tenían delante canastos de frutas y montones de manzanas, higos, uvas..... Vendianse tambien allí bebidas que los repatriados compraban apresuradamente.

Vi ademas á una jóven morena, bajita y linda, con los ojos incendiados de pasion, que sujetando á un soldado por el cuello de su blusa, le decia: «Vamos, vamos.» El mozo resistia. El brazo robusto y desnudo, blanco, pero bronceado por el sol, de la linda muchacha, sacudia al soldado que procuraba empujarle hacia el pueblo.

—No—decia él débilmente.—No. El tren vá á marchar... Pudieran pasar lista...

—¿Y qué? Si no puedes tomar ese tren, tomarás otro. Ven.

Querida, hermana ó novia, tratando de llevarse al novio á una cita de amor, ó al hermano á la casa en que esperaba la madre ó el hermano es lo cierto que la muchacha, con lágrimas en los ojos, no soltaba al soldadito, delgado y amarillo, atrayéndole hacia la ciudad y alejándole de la estacion.

—Ven, ven, ven...

Sonó un silbido: los empleados gritaron: *¡Señores viajeros, al tren!* El tiempo pasaba y la linda jóven seguia empujando al soldado hacia el pueblo, hasta que los ví desaparecer bruscamente tras de una esquina, él como anonadado, ella contentísima.

Pensé en Cármen... y José.

⁂

Almorzamos en Monforte. En la fonda estaba la mesa preparada. Dígase lo que se quiera, en España se come tan bien como en cualquier otra parte. Me siento entre dos repatriados del cuerpo de Ingenieros, jóvenes que sentaron plaza como voluntarios, y que regresan á España cayendo de lo alto de sus sueños de gloria. ¡Habian creido vencer! Mi vecino de la derecha come con el apetito de un desgraciado que ha pasado hambre durante semanas enteras.

—Allá—me dice—careciamos de víveres. Un pedazo de pan se vendia á peso de oro y muchas veces ni aún así se encontraba.

En el andén algunas mujeres ofrecian comestibles á los soldados. Se les distribuia en nombre de un comité que los saludaba á su llegada, una estampa *La vuelta del soldado*, en la cual el dibujante Estevan ha representado un soldado de Cuba derribado por la metralla cerca de la bandera y del escudo de España. La leyenda de la estampa dice: «¡Ah, si la justicia y la abnegación bastase, vosotros hubiérais triunfado!» Se les dá sólo á los soldados.

Quise comprar un ejemplar y me dijeron:

—Esto no se vende.

Un soldado me ofrece el suyo, diciéndome:

—Tome usted. A mi me darán otro.—No quiere mas pago que un apreton de manos.

En el momento en que voy á subir de nuevo á mi coche, veo delante de la portezuela de un vagon de segunda varios soldados mirando, al lado de una pareja de guardias civiles, lo que pasa en el coche.

Un desgraciado, temblando bajo su manta, delgado hasta dar miedo, cadavérico, agonizante, encogido en un ángulo del vagon. ¡Oh, aquellos ojos hundidos, aquella nariz afilada, aquella boca ya sin labios!..

Los soldados contemplaban en silencio al moribundo.

Aviso á un cabo y le digo:

—Este hombre va á morir ¿No se podría llevarle á otro coche ó al hospital?

El cabo me muestra un papel con un membrete.

—No puedo hacer nada. Tiene que ir á Valladolid en un coche de segunda....

Y entre estos soldados, de rostros varoniles, muy tristes, aparece un lindo semblante de una parisiense rubia y conmovida. Tímida, elegante, ha visto desde lejos á aquel hombre que va á morir y se dirige á él, le tiende la mano, y ruborosa pone entre los flacos dedos del soldado una moneda blanca.

El moribundo parece asombrarse; pero no dice una palabra. Sin embargo, haciendo un gran esfuerzo, lleva lentamente á los labios su huesosa mano y besa suavemente la moneda que acaba de entregársele... ¡Qué mirada la suya en aquel momento!

La parisiense se aleja y los soldados y los guardias civiles cambian entre sí una mirada silenciosa, profunda, intensa y varonil. Uno de ellos dice en voz baja:

—*Es una francesa.*

Y mientras que tú te alejas, mi querida sobrina, aquellos soldados lloran.

En cuanto al moribundo, le volví á ver en otra estacion inclinado, vacilante, arrastrando los piés, conducido como un condenado entre dos guardias civiles, camino del hospital .. Ya debe haber muerto.

⁂

«¡Una francesa!» ¡Qué elocuencia, cuánto reconocimiento y efusion trágicas en esta sencilla frase.

Dias antes habia encontrado una española que me habia dado una alta idea del estado de alma de las mujeres españolas: la señora Pardo Bazan, la ilustre novelista. Esta señora me contaba con la mayor sencillez, que estando en una propiedad que posee cerca de la Coruña, su país, vió llegar un dia, alarmadas y pálidas, algunas personas que le dijeron:

—Se ve en el horizonte la escuadra americana, y como sin duda va á ser bombardeada la Coruña, venimos á pedirle á usted asilo.

—Ustedes están en su casa—respondió la señora Pardo Bazan;—pero me van ustedes á perdonar que los deje solos. Acomódense ustedes aquí, porque yo me voy á la Coruña. Puesto que van á bombardearla, en ella puedo ser mas útil que en el campo. Allí podré curar á los heridos.

No hubo, como es sabido, bombardeo; pero los huéspedes de la señora Pardo Bazán sin duda hubieron de comprender...

Pienso en esta *española* al oir la frase de reconocimiento: *una francesa.*

Por la noche los oficiales, en la estacion de Astorga pasaron lista: un sargento va gritando nombres Juan Gonzalez, Pablo García, Mariano Robledo, ¿que se yo? y Gonzalez, García ó Robledo responden presente... ó no responden, porque durante esta larga jornada el tren ha ido sembrando su ruta de enfermos de estacion en estacion, al través de esta dolorida España que huele á ácido fénico y que tiene por bandera la Cruz Roja

¡Pobre pueblo destrozado!

Al dia siguiente, en Leon volví á ver otro tren de repatriados. En la estacion los miembros del comité de socorros de la Cruz Roja distribuyen, como la víspera, á este nuevo convoy, bebidas y comestibles. «¿Qué queréis, huevos, jamon, pan....?»

Sentado al pié de un árbol, un arrogante señor, con un sombrerillo redondo y una especie de chaqueta húngara, contemplaba tristemente y con aire paternal á aquellos desgraciados.

Era el comandante militar de la provincia, que sin duda no habia querido ponerse su uniforme para asistir á aquella revista del dolor.

Cerca de mi veo un soldado mordiendo ávidamente un pedazo de carne. Le digo si me quiere dar su sombrero.

—Hace usted bien—me dice un viajero—¡es de excelente paja!

—No es por eso... quiero un recuerdo.

—¿Cuanto?

—Lo que usted quiera—me responde el soldado.

Se quita el sombrero y se queda con su gorro de ordenanza; yo le doy cuantas monedas llevo, y el tren parte.

Este sombrero con su escarapela roja y amarilla intacta; este forro de cuero amarillo y de seda color de rosa, y que una bala hubiera podido poner enrojecido, es todo lo que resta de tanta gloria pasada, de una colonia perdida.

Lo guardo pensativo.

Pero ¿España no ha conocido dias de gloria? Que yerga su cabeza y conserve la fé en sus grandes destinos. No debe desesperarse de un pueblo que puede revivir, puesto que sabria morir.

En lo que espero, el «Gedeón, un periódico satírico madrileño, me muestra un gran féretro sombrío llevado por obispos, cuyas mitras ostentan la Cruz Roja de las ambulancias: es el féretro de Colón, de aquel Cristóbal Colón que dió América á España y que España recoge en América para conducirlo en un barco al través de la mar... Esqueleto de aquel navegante que, cierto del porvenir, hace cuatrocientos años, fué en su caravela hacia la gran tierra desconocida.

Por bajo del convoy fúnebre el dibujante ha escrito esta leyenda doliente ó negativa: «El último repatriado.

J. Claretie.

Crónica policial

Agresion—Anoche á las 12, una mujer llamada Francisca Rodriguez estaba en la puerta de su casa Santa Teresa frente al número 66, cuando un individuo que pasaba la agredió á puñetazos, ocasionándole una herida en la frente.

Se dió aviso al doctor Grolero, médico de policía que se encontraba de servicio, quien acudió en seguida practicando la primera cura á la herida.

Informacion sumaria—El jefe político coronel Jerez, ha dado órden de que se levante una informacion sumaria con el objeto de aclarar un incidente ocurrido anteanoche entre los señores Ruibal y Apotelhoz, sub-comisario de la 1.ª y sub-inspector de la 1.ª zona urbana respectivamente y varios miembros de la comision de corso.

Parece que debido á este incidente se interrumpió varias veces el tránsito de los carruajes que formaban las filas del corso.

Varias noticias—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Bernarda Villegas y Dolores Rodriguez por pelea en la calle Cerro Largo 427.

Pilar Vidal, que tomó una disolucion de bicloruro, segun se ha informado, falleció.

—En la fonda Piedras 45 le robaron á un individuo 20 pesos. La policia busca al ladron. Se gratificará al que lo encuentre.

—Fué puesto en libertad el autor de el «cuento de las cadenas». Se dice que el individuo volverá á las víctimas las cantidades estafadas y que esas víctimas son tan amables que nada piden contra el hábil contador.

—La comisaría 7.ª remitió á Alvano Pallas y Francisco Leleu por pelea á puñetazos en la esquina de Lima y Estrella del Norte.

—La 1.ª remitió á la menor Rosalina Melo por carecer de domicilio.

Desgracia—El soldado Barrera, del Escuadron de Seguridad, que anoche prestaba servicio de vigilancia en el corso, al cruzar la calle 18 de Julio tuvo la desgracia de caer del caballo debido á una costalada que dió el animal.

Barrera al caer se dislocó un pié.

Fué atendido inmediatamente por el doctor Grolero y pasado al Hospital de Caridad.

Dos robos—La comisaría de la seccion 3.ª remitió preso á la jefatura á José Rodriguez por haber robado 20 $ y varios objetos á don Pedro Folchi que habita en la calle Orillas del Plata número 4.

El dinero y los objetos los sustrajo Rodriguez del cajon de una mesa en que estaban guardados.

En la misma seccion 3.ª en la calle Mercedes número 82 se efectuó otro robo.

Una niña de esa casa, llamada María Elena Gomez, estaba parada en la vereda. En ese momento pasó por allí un sujeto desconocido, quien empezó á tirar serpentinas y confetti á la niña. De este modo entabló conversacion con ella y se ofreció á comprarle serpentinas en un puesto que habia en la esquina de la Avenida La Paz, invitándola á que la acompañara, pues él de allí se iría una vez que le hubiese hecho el regalo.

La niña accedió y una vez que se hallaron en la esquina el desconocido le pidió que le prestara el anillo que tenía puesto. Una vez que tuvo en su mano el ladron emprendió la fuga.

La pobre niña regresó á su casa y explicó lo que acaba de sucederle.

El anillo era de oro y tenía varios diamantes.

La policia practica las averiguaciones del caso para dar con el autor de este robo.

Como vive la Patti

Las dudas con que fué acogida al principio la noticia del casamiento de la Patti, estaban inspiradas en la diferencia de edad de los contrayentes. Mientras el galan es un joven que apenas ha cumplido los 28 años, la novia es una venerable matrona que ha cumplido los 55.

No se crea, sin embargo, que la famosa cantante es una anciana averiada, llena de arrugas y alifafes, que no pueden inspirar ya mas que sentimientos de respeto.

[…] el pastor que guardaba las ovejas, especie de adivino semisalvaje á causa de la soledad en que vivía, que cogía algunas hierbas, investigaba sus propiedades y me iniciaba en los misterios del fatástico mundo de las brujas y de las supersticiones. De veras hubiera querido creerlo.

De vez en cuando caía en profundas meditaciones y me apenaba por Selim y por mi «círculo de mortificaciones», como yo le solía llamar. Una vez se me ocurrió la idea de ir á visitar al viejo Mirza en Chorzele y la puse en práctica.

El viejo, emocionado porque iba á visitarle á él solo, me recibió con los brazos abiertos; pero yo había ido allí con otro fin. Tenía el capricho de mirar los ojos del retrato de Mirza el Terrible, coronel de Petyhorec, del tiempo del rey Sobieski. Y cuando me fijé en aquellos ojos de mirada hostil, que le perseguian á uno por todas partes, acudieron á mi memoria mis propios antepasados, cuyos retratos colgaban en las paredes de nuestro salón de honor, y que tambien parecían severos y de hierro.

Bajo la influencia de semejantes impresiones, mi espíritu se hallaba en una situación por demás extraña. Creeríase que la soledad, el silencio de la noche, la vida con la naturaleza, todo esto me habría hecho recobrar la calma; pero yo llevaba en mi interior algo así como una flecha envenenada.

A ratos me entregaba á soñar despierto, y esto no hacia más que empeorar mi estado. Tirado en el suelo bajo un árbol del bosque, ó en el bote entre los juncos, me imaginaba hallarme en el cuartito de Hania, echado á sus piés, besando sus manos y sus vestidos, que la llamaba con los nombres más cariñosos, y que ella posaba sus adoradas manos sobre mi enardecida frente y me decía: «Ya has sufrido bastante olvídate de todo! Aquello fué un sueño desagradable. Yo te amo, Enriquel»

Pero lu go venía el despertar, y aquella pálida realidad, aquel como día nublado, mi sombrío porvenir, siempre sin ella, hasta el fin de la vida, me parecía aún más terrible.

Así que me iba volviendo más salvaje cada día: huía de la gente, hasta de mi padre, del cura y de la señora d'Yves. Mi hermano Kazio, con su continua charla de muchachuelo, con su curiosidad, con sus incesantes risas y eternas travesuras, me tenía cansado al extremo.

Y sin embargo, aquellas buenas gentes procuraban distraerme y sufrian en silencio por mi estado, que no acertaban á explicarse. Hania que tenía fundados motivos para suponer que estuviese enamorado de Lola de Ustryca, hizo lo posible por consolarme, pero al hablar conmigo la traté con tal acritud, que quedó toda temerosa.

Mi padre, de ordinario tan severo y aún despótico, trataba de distraerme, despertando en mi interés por alguna cosa, al propio tiempo que me examinaba. A menudo emprendía conversacion es que él creía me podrían interesar.

Cierto día, después de comer, salimos juntos al parterre, y me dijo sin apartar de mi sus ojos:

—Dime: no te parece que Selim dá muchas vueltas alrededor de Hania? Hace tiempo que quería preguntártelo.

Juzgando sencillamente las cosas, podía esperarse que esta interpelación me habría de confundir y sorprender, como al que se coge infraganti; pero me tomó con tal predisposición de ánimo, que no dejé comprender con el menor movimiento la impresión que me causaron las palabras de mi padre, y contesté con la mayor tranquilidad:

—No, me parece que no es así ..

No dejó de chocarme el que mi padre se mezclara en este asunto, pues entendía que era cosa que me incumbía á mí y yo solo debia resolverla.

—Podrías asegurarlo?—insistió mi padre.

—Lo aseguro. Selim está enamorado de una colegiala de Varsovia.

—Porque mira, como tutor de Hania, tienes el deber de vigilarla.

Mi bondadoso padre me hablaba de esto con el exclusivo objeto de estimular mi amor propio para que interesara en algo mi espíritu y arrancar mis ideas de aquel círculo sombrío alrededor del cual parecían girar; pero yo contesté con tono indiferente:

—Valiente tutor soy yo! Como usted no se hallaba aquí, el viejo Nicolás me dejó ese cargo; pero el verdadero tutor es usted.

La cara de mi padre cambió de expresión; y viendo que por aquel camino no llegaría á conseguir lo que se proponía, cambió de táctica. Sonrióse, guiñó un ojo con malicia y agarrándome ligeramente de una oreja con intimidad, me dijo en tono de broma:

—Di, no sería por casualidad Hania la que ha trastornado tu cabeza?

—Hania?...Ni por pienso. Tendría gracia la cosa!

Mentí descaradamente, desempeñando mi papel mejor de lo que era de esperar.

—Entonces, tal vez sea Lola de Ustryca, eh?

—Lola es una coqueta!

Mi padre perdía la paciencia.

—Pero si no estás enamorado,—añadió,—por que demonios andas como un recluta después del primer ejercicio?

—Acaso lo sé yo? No tengo nada, padre mío.

Semejantes investigaciones, hijas del cariño que me profesaban, tanto mi padre como el cura y la señora d'Yvés, lejos de distraerme, me cansaban é impacientaban cada vez más, tanto que mis relaciones con ellos comenzaron á ser desagrables, pues me excitaba y encolerizaba por la menor cosa.

El padre Luis veía en esto ciertos rasgos del carácter despótico que empezaba á manifestarse, y mirando á mi padre se reía de un modo muy significativo y decía: «No niega la raza, no!» lo que no impedía que algunas veces perdiera tambien la paciencia.

Entre mi padre y yo habían tenido lugar escenas bastante desagradables. Discutiendo un día durante la comida acerca de la nobleza y de la democracia, me excité hasta el punto de declarar que habría mil veces preferido no haber nacido gentil hombre.

Mi padre me ordenó que abandonara la mesa; las señoras lloraron mucho y durante dos dias anduvieron disgustados en la casa. Por lo demás, entonces no era yo ni aristócrata ni demócrata; estaba sencillamente enamorado y no era correspondido.

En mi pecho no habia lugar para las teorías y convicciones socialistas, y si discutía en nombre de ellas con los demás, lo hacía únicamente por excitación, como me ocurría con el padre Luis, con el que entraba en disputas religiosas con el exclusivo objeto de contrariarle, disputas que acababan siempre con violentas disputas.

En una palabra, no solo habia envenenado mi existencia, sino la de todos los de la casa. De modo que cuando volvió Selim, despues de diez […]

REMATES

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

MIERCOLES de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esq. Rincon.

Gran variedad de artículos de tienda, género para vestidos varias clases, pañuelos, medias, colchas, puntillas, casimires de lana, algodon, almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

Ferretería, gran cantidad de cristales, cementos, mesa, aparatos, vasos de despacho, de parras de cristal varios tamaños, lámparas, veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc. 4 lotes 2 y 1½ gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 lavatorio, 1 gran mesa de sala chapa mármol, burguesas, 1 juego sala, 2 piezas tapiza seda, heladera para familia, extranjera.

AL MISMO TIEMPO

Una billar para carambola y casin completo de pizarra.

Un espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos propios para libreros y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

Muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, de hierro, 2 escritorios ministro, 1 lavatorio, una campaña con útiles, 1 mostrador para cantina, báscula, vidriera para mostrador, cocina, escaparate, sin armario, jarras y se ... en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Por mandato de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles 6 artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

José María Canto

Remate del almacen de comestibles, calle Coronado núm. 205 esquina á la de Ibicuy, por ausencia de su propietario don Evaristo Misa.

El JUEVES 16 del corriente mes de Febrero, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles y bebidas, loza y conservas.

Acto seguido: 190 tarros paté, 60 docenas bananas y 300 latas dulce membrillo de 1.ª clase.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, gas, armazones, mostradores, mesas, vidrieras y demás enseras.

Para otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c. entre las de Paraguay y La Paz ó la de Misiones número 47. 325-f.12.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Oliveira, y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Agustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos finos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

El SABADO 18 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de la oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 965 m. cd. 88 d.

Está lindando con la conocida quinta del señor Montero Wentuises, y con terreno de Quirós y Carriquiri y calle por medio con la antigua quinta de Susini y con la propiedad del coronel don Francisco D. Montero.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Amojonado pago.

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Rovella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bouza por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y cuatro centiáreas, ochenta y un decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273

Buenos Aires

GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del finado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Londres y Rio de la Plata.

El DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en dicho establecimiento.

2000 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros importados y puros incluso 2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion; plantel vacas importadas y puras; lecheras y vacas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros. Carneros de Hampshire y Lincoln importados carneros, id id.

Padrillos y potrancas sangre de carrera arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician Galen y Monteith.

Potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de Clydesdale y Oxford.

Yeguas frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Perier y 29 yeguas, 13 con crias, para de carrera servidas por el padrillo 26 yeguas sangre de carrera, 3 con crias Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y York Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente mas detalles. Datos en nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-v,fb.17

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 120.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tranvía de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 120.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguay del Este y Midland, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 23 de 1899. *La Administracion*. fb.23

Conservatorio Musical La Lira

La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que ha principiado el curso de 1899 y que desde el 1.º de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

Cuerpo de profesores—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto: señor Adolfo Errante, id de armonía: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora María Maté de Amoroso, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arricivita, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Attilio Sgobbi, id de armonium: Martin Lopez y Attilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncello: Bassano Mazzuchi, id de arpa: señora María Regal de Visaires, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Amadeo Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de coros: señor Adolfo Errante, id de conjunto: señor Camilo Formentini.

El plan de estudio y el horario se hallará en la gerencia y se ruega recurrir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Habrá durante el año 6 ó más conciertos ó sesiones musicales gratuitas á que solamente podrán asistir los socios, teniendo derecho á dos tarjetas para señora; los alumnos de las clases instrumentales tienen entrada libre á estas fiestas 277-f.28.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

MAESTRAS DE ESCUELA

E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 293.mz.8

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea á que fueron convocados los accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 15 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 356.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que les corresponda. (Art. 19 de los Estatutos)

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que debió efectuarse en el mes de Setiembre les bastará presentar el boleto que recibieron entonces para que le sea canjeado por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.

El liquidador.

Hora de 1 á 4. 251-f.15.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio,

53-prm.

OBSERVACION SANITARIA

RESOLUCION DEL CONSEJO DE HIGIENE

El Consejo Nacional de Higiene ha dictado la siguiente ordenanza con fecha de ayer;

El Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el artículo 3.o inciso A. de la ley de 31 de Octubre de 1895, con autorizacion superior resuelve:

Art. 1.° Los buques procedentes de los puertos de Rio Janeiro y Santos, ó con escalas en ellos, serán sometidos á una observacion sanitaria de 48 horas.

Art. 2.° Los pasajeros destinados al Puerto de Montevideo, desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores para cumplir la observacion y proceder á la desinfeccion de sus equipajes. A su salida del Lazareto se les munirá de un pasaporte sanitario para ser vigilados en tierra por el término de cinco dias.

Art. 3.° Los buques á vela que tengan menos de ocho dias de viaje serán desinfectados y permanecerán en observacion hasta completar este término. Los que tengan más de ocho dias, previa desinfeccion, se les pondrá en libre plática.

Art. 4° La carga y la correspondencia será desembarcada sin restriccion alguna.

Art. 5.° Los buques que al llegar al puerto tengan ó hayan ten do enfermos de fiebre amarilla, serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso se establezcan.

Art. 6.° Ningun buque será admitido á libre plática sin antes someterse á la desinfeccion.

Art. 7.° La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 8.° Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique García y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, ante el escribano don José G. Requena y García, el poder que el señor García había conferido á don Eduardo Rodó, lo que hago saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.

235-f.15. *Pablo Prando.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la Capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 30 cuadras de la Oficina Central lo siguiente:

Casas particulares . . . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . . . » 4.50

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lúnes: HELIOS. — Viérnes: LABRADOR.

Miércoles: TRITON. — Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Mártes: LABRADOR. — Viérnes: HELIOS.

Miércoles: PARIS. — Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 B.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m	p.m.
Central	S.	7.3	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4.55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres.	Ll.	8.20	5.17
	S.	8 25	5.23
Toledo		x8.42	5.36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.44
	S.	x11 30	—
Chamizo*		11.45	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.50	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a. m.	a.m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9 22
Reboledo		—	9 54
Fray Marcos (Latorre)		—	10 41
Chamizo*		—	11 16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
			p.m.
San Ramon	S.	7.40	12 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x 9.12	1 38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll	9.50	2.19
	S.	9 55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.43	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10.45	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11. 5	x 6.10
Toledo		7.30	11.19	6.24
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 5	11 50	
Olmos		8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	8.—	—	—
Las Toscas (Parada)		8.30	—	—
Mosquitos.		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra.	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis.		10.30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis.		—	—	2.55
Montes		—	—	3 25
Migues		—	—	3.53
Tapia		—	—	4.25
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos.		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	5. 5
Olmos		—	3.30	5.10
Pando	Ll	—	3 36	5.20
	S.	8.15	3.40	5.25
Suarez		8.30	3.51	5.40
Toledo		x 8.43	4. 4	5.53
Treinta y Tres.	Ll.	8.55	4.19	x 6.10
	S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol		9.12	4.37	6.30
Sayago		9.17	4.42	6.35
Yatay		9.25	4 50	6.41
Bella Vista		9.32	4.56	6.50
Central	Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres.	7.40	—	5.50

Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	«
» » 6 »	3 »	«
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	«
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

AGUAS MINERALES DE LA SIERRA DE MINAS

GRAN FUENTE

SALUS

La más digestiva, la más agradable, la más genuinamente pura y la más barata de todas las aguas minerales.

PRECIOS

Botellas de 1 litro	$ 2 00	docena
» » 1/2 »	» 1.50	»

NOTA—Estos precios quedan *notablemente rebajados* devolviendo los envases á los agentes E. Fabini y Puga, que los pagan á razon de $ 0.30 docena de botellas grandes y $ 0.20 docena botellas chicas.

Ventas por mayor y menor en todos los principales almacenes y boticas.

DEPÓSITOS

Droguería de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito núm. 267.

Droguería de Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 220.

Escritorio de Guani y Hughes, calle Cerro núm. 48.

ESCRITORIO DE E. FABINI Y PUGA—AGENTES Y DEPOSITARIOS GENERALES

CALLE COLON NUMERO 148

291-d.p.m.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

318-d.p.m ed.mna

SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342



Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, agua, pilotas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de ... dad de ..., mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos